REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

ACUERDO MUNICIPAL N°002 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El Honorable Concejo Municipal de Calima El Darién, Valle del Cauca, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Constitución Política en sus artículos 313, 338, la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012 y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la sentencia 036 de 2023 de la honorable Corte Constitucional las modificaciones presupuestales desde la perspectiva del ingreso referentes a aumentos de una renta aprobada y desde la perspectiva del gasto, el aumento de una partida, debe realizarse mediante proyecto de acuerdo municipal.

Que mediante Acuerdo 029 de noviembre 29 de 2024 se fijó el presupuesto General de Rentas y Gastos del municipio de Calima el Darién para la vigencia fiscal entre 1° de Enero al 31°de diciembre de 2025.

Que mediante Decreto No 105 del 30 diciembre del 2024, por el cual se liquida el presupuesto general de Ingresos y Recursos de Capital, y de Gastos y Apropiaciones del Municipio de Calima El Darién Valle para la vigencia fiscal de 2025.

Que al cierre de la ejecución del presupuesto de la vigencia fiscal 2024, se presentaron excedentes, en las cuentas corrientes y de ahorros, sin comprometer por valor de DIEZ MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON 50/100 ($10.513.283.348,50) M/CTE, distribuidos en recursos propios de libre destinación y destinación específica, recursos del sistema general de participaciones, recursos de convenios interadministrativos y recursos de otras transferencias para inversión, que deben ser adicionados al presupuesto de la presente vigencia según la siguiente relación:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Nombre	Saldo Fuente
RB Recursos Propios	2.513.944.997,94
RB 1% Icld Compra Predio Int Hídrico	366.318.810,51
RB Ley 418 Fondo De Seguridad	71.994.312,56
RB Tasa Pro Deporte	112.657.100,39
RB Estampilla Bienestar Adulto Mayor	242.571.298,96
RB Sector Eléctrico 90%	1.036.968.536,95
RB Sector Eléctrico 10%	127.554.934,89
RB 20% Gestor Cultural Estampilla	41.583.721,60
RB Vis Vivienda	22.680.983,00
RB Fonpet CSF	1.335.968.447,86
RB Sgp Salud Publica	2,32
RB APSB	581.016.253,00
Rb Rendimientos Financieros Salud	20,28
RB Sgp Libre Inversión	1.920.253.104,79
RB SGP libre destinación	589.551.372,25
RB Sgp Deporte	73.841.171,16
RB Sgp Cultura	14.945.392,00
RB SGP Alimentación Escolar	14.324.827,69
RB Sgp Aipi	27.847,00
RB SGP educación calidad	163.038.813,00
RB Estampilla Pro Cultura	12.836.161,48
RB Reintegros Y Otros Recursos No Apropiado	1.002.000,00
RB Rendimientos Financieros RP	83.363.107,68
RB Estampilla Pro Electrificación Rural	17.383.963,15
RB Código De Policía	23.564.586,60

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

RB Rendimientos Financieros Apsb	**14.534.292,00**
Rb Alumbrado Público	**682.357.090,00**
RB Coljuegos Con Situación	**12.387.679,00**
RB Sobretasa Bomberos	**15.302.439,98**
RB Fondo Gestión Riego	**11.362.920,00**
RB Transferencias Del Departamento	**1.546.294,00**
RB Sobretasa ambiental	**349.961.587,44**
RB RF SGP Propósito General	**8.398.727,70**
Rb 10% EstamproCultura Seg. Social Gestores	**5.250.467,08**
RB 20% EstamproCultura Fondos Pensiones	**10.500.933,16**
RB 10% EstamproCultura Lectura y Bibliotecas	**5.250.470,08**
RB Estampilla Justicia Familiar	**29.038.681,00**
TOTAL	**10.513.283.348,50**

Que el superávit fiscal pertenece a los recursos de capital y que se adicionan al ingreso según el catálogo de clasificación presupuestal (CCPET) en el código 1.2.10.02.

Que de acuerdo al acta CONFIS (anexa) del día 12 de febrero de 2025 se determina la asignación de los recursos del balance al presupuesto general de gastos de acuerdo a su naturaleza, y se determina que la fuente RB Fonpet CSF por valor de $ 1.335.968.447,86 se compone de una parte de inversión correspondiente a reintegro por desahorro fonpet realizado en la vigencia 2024 por valor de $898.179.316 y el saldo de $437.789.131,86 a recaudo para pago de nómina de pensionados, el cual debe ser adicionado al gasto de funcionamiento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

a. Adición al gasto de inversión:

SECTOR	NOMBRE SECTOR	CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
04	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de conservacion catastral	50.000.000,00
12	JUSTICIA Y DEL DERECHO	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de bienestar a la poblacion privada de libertad	17.870.000,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad1702016	30.974.355,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	22.145.540,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	10.864.917,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para la organización de ferias nacionales e internacionales	1.418.395,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de analisis y diagnostico sanitario, fitosanitario e inocuidad	22.836.790,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de extensión agropecuaria	35.000.000,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de integración tecnológica para la producción agropecuaria y agroindustrial	26.052.779,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	22.836.790,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.01.01.003	0062	Rb Recursos Propios	Banco de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	32.000.000,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.01.01.003	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Banco de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	110.000.000,00
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.3.2.02.02.009	0099	Rb Coljuegos Con Situacion	Servicio de auditoria y visitas inspectivas	8.000.000,00
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.3.2.02.02.009	0099	Rb Coljuegos Con Situacion	Servicio de información de vigilancia epidemiologica	4.387.679,00
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.3.2.02.02.009	0073	Rb Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	2,32
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.3.2.02.02.009	0075	Rb Rendimientos Financieros Salud	Documentos de planeación	20,28
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	13.405.207,47
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	30.000.000,00
21	MINAS Y ENERGÍA	2.3.2.02.02.009	0098	Rb Alumbrado Público	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	682.357.090,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura educativa mantenida	50.000.000,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Infraestructura educativa restaurada	208.451.538,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura educativa restaurada	127.226.784,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0080	Rb Sgp Alimentación Escolar	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentacion escolar	14.324.827,69
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentacion escolar	40.226.975,31
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	172.362.282,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

SECTOR	NOMBRE SECTOR	CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0102	Rb Transferencias Del Departamento	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	1.546.294,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio educativos de promocion del bilingüismo2201034	9.612.365,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0082	RB SGP educación calidad	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial preescolar, básica o media.	163.038.813,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para la permanencia de la educación superior	9.438.096,00
23	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de difusión para promover el uso de internet	28.875.000,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Puente mejorado	170.112.153,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Puente mejorado	50.000.000,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Puente mejorado	80.000.000,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Via secundaria con obras complementarias de seguridad vial	24.419.230,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Via terciaria rehabilitada	400.871.513,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0077	RB SGP libre destinación	Via terciaria rehabilitada	338.095.158,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de asistencia tecnica en infraestructura y Servicio de la red vial regional	432.209.615,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Via terciaria con mantenimiento periodico o rutinario	100.000.000,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Via urbana mejorada	242.786.425,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario	200.000.000,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0077	RB SGP libre destinación	Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario	251.456.214,25
24	TRANSPORTE	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Estudios de preinversion para la red vial regional	177.600.000,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Seguimiento y control a la operacion de los sistemas de transporte	47.175.551,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de reforestación de ecosistemas	45.631.899,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de reforestación de ecosistemas	81.252.379,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	2.000.000,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0063	Rb 1% Icld Compra Predio Int Hidrico	Servicio de recuperacion de cuerpos de agua lenticos y loticos	366.318.810,51
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Obras de infraestructura para mitigacion y atencion a desastres	103.985.245,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de asistencia tecnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	40.000.000,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de divulgación de la información de la politica nacional de educación ambiental y participación	46.000.000,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de divulgación de la infromación de la politica nacional de educación ambiental y participación	21.600.000,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

SECTOR	NOMBRE SECTOR	CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de educación informal ambiental	80.000.000,00
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0079	Rb Sgp Cultura	Servicio de educacion informal al sector artistico y cultural	14.945.392,00
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0084	RB Estampilla Pro Cultura	Servicio de educacion informal en areas artisticas y culturales	12.836.161,48
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	100.000.000,00
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0106	RB 20% EstamproCultura Fondos Pensiones	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	10.500.933,16
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0105	Rb 10% EstamproCultura Seg. Social Gestores	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	5.250.467,08
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0107	RB 10% EstamproCultura Lectura y Bibliotecas	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	5.250.470,08
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0104	RB RF SGP Proposito General	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	8.398.727,70
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0069	Rb 20% Gestor Cultural Estampilla	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	41.583.721,60
35	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Documentos normativos3502048	35.000.000,00
36	TRABAJO	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de gestion para generacion y formalizacion del empleo	60.786.384,00
36	TRABAJO	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de registro laboral	3.614.153,00
36	TRABAJO	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de formacion para el trabajo en emprendimiento	40.767.692,00
39	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicios de apropiación social del conocimiento	8.741.840,00
39	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeación	16.196.374,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0070	Rb Virs Vivienda	Vivienda de interes prioritario mejoradas	22.680.983,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0089	RB Estampilla Pro Electrificación Rural	Vivienda de interes prioritario mejoradas	17.383.963,15
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0088	RB Rendimientos Financieros RP	Documentos de planeacion4002016	83.363.107,68
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeacion4002016	372.771.973,32
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Parques mantenidos	50.000.000,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeación	8.651.537,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeacion4003006	30.000.000,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.01.01.001	0091	RB Rendimientos Financieros Apsb	Alcantarillados optimizados	14.534.292,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.01.01.001	0067	Rb Sector Electrico 90%	Alcantarillados optimizados	790.084.258,95
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.01.01.001	0068	Rb Sector Electrico 10%	Alcantarillados optimizados	127.554.934,89
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0074	RB APSB	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios publicos domiciliarios	581.016.253,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de asistencia tecnica para la administración y operación de los servicios publicos domiciliarios	125.883.846,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	6.000.000,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

SECTOR	NOMBRE SECTOR	CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de divulgación de tematicas de memoria histórica	220.962,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0081	Rb Sgp Aipi	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	27.847,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	10.000.000,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jovenes para el reconocimiento de sus derechos	10.000.000,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de promocion de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jovenes	20.000.000,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0085	Reintegros Y Otros Recursos No Apropiado	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	1.002.000,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	47.626.002,90
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0066	Rb Estampilla Bienestar Adulto Mayor	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	72.771.389,69
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0066	Rb Estampilla Bienestar Adulto Mayor	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	169.799.909,27
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	130.200.090,73
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreacion y el deporte	48.274.136,00
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreacion y el deporte	60.000.000,00
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de Escuelas Deportivas	20.000.000,00
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0065	Rb Tasa Pro Deporte	Servicio de Escuelas Deportivas	112.657.100,39
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de Escuelas Deportivas	11.583.211,61
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Canchas multifuncionales adecuadas	222.745.354,00
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Canchas multifuncionales adecuadas	56.532.530,39
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0078	Rb Sgp Deporte	Servicio de organizacion de eventos deportivos comunitarios	73.841.171,16
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de asistencia tecnica4501001	7.426.277,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Documentos de planeación	50.000.000,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0064	Rb Ley 418 Fodo De Seguridad	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	71.994.312,56
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0090	RB Codigo De Policia	Servicio de promocion de convivencia y no repeticion	23.564.586,60
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	40.153.000,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	20.000.000,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de apoyo financiero para la atención integral de animales	19.887.847,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de promocion a la participacion ciudadana	16.957.500,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de promocion a la participacion ciudadana	90.460.212,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Documentos normativos	21.000.000,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos	5.943.792,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0101	Rb Fondo Gestion Riego	Servicio de atencion a emergencias y desastres	11.362.920,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	338.095.158,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de Implementacion Sistemas de Gestion	56.500.000,00
					TOTAL	9.681.127.934,22

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

b. **Adición al gasto de funcionamiento:**

CCPET	FUEN FINA.	NOMBRE	FUENTE	ADICION
2.1.1.01.01.001	0108	Sueldo Básico Comisaria	RB Estampilla Justicia Familiar	29.038.681,00
2.1.3.05.04.001.13	0103	PARTICIPACION DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	RB Sobretasa ambiental	349.961.587,44
2.1.4.02.04	0100	Entidades del Gobierno General - Sobretasa Bomberos	RB Sobretasa Bomberos	15.302.439,98
2.1.3.07.02.001.02	0072	Mesadas pensionales a Cargo de la entidad	Rb Fonpet CSF	437.789.131,86
			TOTAL	**832.091.840,28**

Que de acuerdo a la sentencia 036 de 2023 de la honorable Corte Constitucional las modificaciones presupuestales desde la perspectiva del ingreso referentes a aumentos de una renta aprobada y desde la perspectiva del gasto, el aumento de una partida, debe realizarse mediante proyecto de acuerdo municipal.

Que de acuerdo a la sentencia 036 de 2023 de la honorable Corte Constitucional basada en los artículos 60, 64, 80 y 82 del estatuto orgánico de presupuesto y el artículo 67 de la ley 38 de 1989, las modificaciones presupuestales referentes a los traslados presupuestales, entendiendo traslado presupuestal como las operaciones que disminuyen el monto de una apropiación con el fin de aumentar otra partida, estos traslados pueden tener diferentes modalidades, pues pueden consistir, entre otros, en los siguientes:

a) En la modificación de los montos asignados entre secciones (entidades públicas).
b) La alteración en el destino de los diferentes tipos de presupuesto (funcionamiento, inversión, servicio de la deuda), y,
c) La modificación en el destino de los recursos entre programas y/o subprogramas.

El procedimiento para adelantar traslados varía según si se altera la partida global definida por el concejo destinada a funcionamiento, servicio de la deuda, programa y subprograma.

Que las modificaciones o movimientos presupuestales posteriores al presente acuerdo sobre apropiaciones presupuestales globales definidas por el Concejo Municipal destinadas a funcionamiento, servicio de la deuda e inversión a nivel de líneas del plan de desarrollo 2024-2027 se deberá presentar al Concejo el proyecto respectivo para

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

aprobar las modificaciones al presupuesto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 345 de la Constitución Política y Decreto 111 de 1996.

Que de acuerdo al acta CONFIS (anexa) del día 12 de febrero de 2025 se determina que los traslados entre programas y subprogramas del gasto de inversión para la vigencia 2025 son los siguientes:

CODIGO	NOMBRE	FUENTE	CONTRACREDITOS	CREDITOS
2.3.2.02.02.009.2102011.91132.16.0.01.0008	Redes de alumbrado publico con mantenimiento	Sgp Libre Destinacion 42%	274.359.833	
2.3.2.02.02.009.2102011.91132.16.0.01.0037	Redes de alumbrado publico con mantenimiento	Estampilla Pro Electrificacion Rural	5.709.675	
2.3.2.01.01.001.03.05.2401058.16.0.01.0005	Puente mejorado	Sgp Forsoza Inversion	12.500.000	
2.3.2.02.02.009.2409004.91134.16.0.01.0008	Seguimiento y control a la operacion de los sistemas de transporte	Sgp Libre Destinacion 42%		274.359.833
2.3.2.02.02.009.4001041.91123.16.0.01.0037	Vivienda de interes prioritario mejoradas	Estampilla Pro Electrificacion Rural		5.709.675
2.3.2.02.02.009.4501004.91119.16.0.01.0005	Documentos de planeación	Sgp Forsoza Inversion		12.500.000
	TOTAL		292.569.508	292.569.508

Que el Departamento Nacional de Planeación asignó en la plataforma SICODIS la última doceava del año 2024 y las once doceavas del año 2025 de transferencias del sistema general de participaciones (SGP), dejando pendiente de asignación los recursos de educación, ribereños, fonpet asignaciones especiales y primera infancia. El detalle de asignación se describe en la tabla siguiente:

Concepto	Ultima Doceava 2024	Once Doceavas 2025	Total
Educación	**0**	**0**	**0**
- Prestación Servicios	0	0	0
- Calidad	0	0	0
----> Calidad (Gratuidad)	*0*	*0*	*0*
----> Calidad (Matrícula)	*0*	*0*	*0*
Salud	**479.033.928**	**7.463.820.293**	**7.942.854.221**

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

- Régimen Subsidiado	453.271.483	7.089.385.775	7.542.657.258
- Salud Pública	25.762.445	374.434.518	400.196.963
- Subsidio a la Oferta	0	0	0
Agua Potable	**108.499.155**	**1.608.679.543**	**1.717.178.698**
Propósito General	**346.207.544**	**4.530.482.803**	**4.876.690.347**
- Libre Destinación	145.407.168	1.902.802.777	2.048.209.945
- Deporte	6.729.058	63.534.826	70.263.884
- Cultura	5.046.793	47.651.120	52.697.913
- Libre Inversión	180.613.203	2.437.075.547	2.617.688.750
- Fonpet	8.411.322	79.418.533	87.829.855
Alimentación Escolar	**4.862.352**	**79.872.438**	**84.734.790**
Ribereños	**0**	**0**	**0**
Resguardos Indígenas	**1.646.016**	**25.706.167**	**27.352.183**
Fonpet Asignaciones Especiales	**19.165.447**	**0**	**19.165.447**
Primera Infancia	**0**	**0**	**0**
Total SGP	**959.414.442**	**13.708.561.244**	**14.667.975.686**

Que los soportes de la fecha de distribución de recursos del sistema general de participaciones para la vigencia 2025, distribución, descripción y montos asignados a las entidades territoriales se describen en la siguiente tabla y se presentan como anexos a este proyecto de acuerdo.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Distribuciones del Sistema General de Participaciones para la vigencia seleccionada

Id	Fecha Distribución	Distribucion	Descripción	Tipo de Distribución	Año	Total Distribución
1294	11/02/2025	Documento de Distribución SGP-99-2025	Distribución de las once doceavas de la participación para agua potable y saneamiento básico, propósito general y de la asignación especial para programas de alimentación escolar, vigencia 2025.	Distribuciones Parciales de la Vigencia	2025	12.847.831.243.718
1293	10/02/2025	Documento de Distribución SGP-98-2025	Distribución de las once doceavas de la participación para salud (componente de salud pública y subsidio a la oferta) y de las asignaciones especiales para municipios ribereños del río grande del magdalena y para resguardos indígenas, vigencia 2025.	Distribuciones Parciales de la Vigencia	2025	2.793.830.413.616
1292	31/01/2025	Documento de Distribución SGP-97-2025	Distribución de las once doceavas de los recursos del sistema general de participaciones para salud (componente de aseguramiento en salud de los afiliados al régimen subsidiado), vigencia 2025.	Distribuciones Parciales de la Vigencia	2025	15.580.051.250.979
1291	02/01/2025	Documento de Distribución SGP-96-2025	Distribución parcial de las doce doceavas de la participación para educación por el criterio de población atendida (prestación del servicio educativo, conectividad, cancelaciones), autorización de gastos administrativos, vigencia 2025 y ajuste prestación	Distribuciones Parciales de la Vigencia	2025	28.241.174.876.177
1289	24/12/2024	Documento de Distribución SGP-95-2024	Distribución de la última doceava y menor valor de la participación para salud, agua potable y saneamiento básico, propósito general y de las asignaciones especiales, vigencia 2024.	Ultima Doceava	2024	2.134.848.615.360

Que, después de verificar el presupuesto inicial y esta asignación de transferencias del sistema general de participaciones, se deja registrado en el acta CONFIS (anexa) del día 12 de febrero de 2025 la asignación de adiciones al ingreso y al gasto, los cuales se discriminan así:

a. En el ingreso:

CCPET	NOMBRE	PPTO INICIAL	PPTO SICODIS	ADICION
1.1.02.06.001.02.01.01.0022	REGIMEN SUBSIDIADO	5.829.335.536	7.542.657.258	**1.713.321.722,00**
1.1.02.06.001.02.02.01.0004	SALUD PUBLICA	332.157.081	400.196.963	**68.039.882,00**
1.1.02.06.001.03.03.01.0005	PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	2.282.845.149	2.617.688.750	**334.843.601,00**
1.1.02.06.001.03.04.01.0008	PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION	1.831.785.173	2.048.209.945	**216.424.772,00**
1.1.02.06.001.04.01.01.0007	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	67.384.561	84.734.790	**17.350.229,00**
1.1.02.06.001.05.01.0006	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.406.955.404	1.717.178.698	**310.223.294,00**
	TOTAL	**11.750.462.904**	**14.410.666.404**	**2.660.203.500,00**

b. En el Gasto de Inversión:

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	**0005**	**Sgp Forsoza Inversión**	**Servicio de fomento a la asociatividad**	**8.209.198,00**

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Documentos de investigación	6.418.395,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de extensión agropecuaria	30.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de implementación de rutas agroecológicas	3.567.358,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	62.260.227,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	3.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Servicio de promoción de la salud	2.779.655,00
2.3.2.02.02.009	0022	Sgp Continuidad Sin Situación Fondos	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del sistema general de seguridad social	1.713.321.722,00
2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Infraestructura educativa mantenida	23.209.615,00
2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Infraestructura educativa restaurada	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0007	Sgp Alimentación Escolar	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	17.350.229,00
2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	71.455.744,90
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	24.843.601,00
2.3.2.02.02.009	0006	Sgp Agua Potable Y Saneamiento Básico -	Documentos de planeacion4003006	83.170.170,00
2.3.2.01.01.001	0006	Sgp Agua Potable Y Saneamiento Básico -	Acueductos optimizados	227.053.124,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	17.139.689,10
			TOTAL	2.443.778.728,00

c. En el Gasto de Funcionamiento:

CCPET	FUEN FINA.	NOMBRE	FUENTE	ADICION
2.1.2.01.01.001.02.14	0008	Otros edificios no residenciales	Sgp Libre Destinacion 42%	100.000.000
2.1.2.02.02.009	0008	Honorarios Adm SGP Libre Destinación	Sgp Libre Destinacion 42%	116.424.772
			TOTAL	216.424.772

Que el municipio de Calima el Darién por poseer población indígena, la nación le transfiere recursos por concepto del sistema general de participaciones (SGP – Asignación Especial) para los resguardos indígenas y deben ser manejados como un capítulo independiente dentro del presupuesto general del municipio.

Que la ejecución presupuestal de ingresos de resguardos indígenas en la vigencia 2024 presentó un recaudo de $75.387.117.

NIVEL	NOMBRE	FUENTE	NOMBRE FUENTE	PPTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDO
1	INGRESOS			72.010.771,00	75.387.117,00
1.1	INGRESOS CORRIENTES			21.788.298,00	24.104.447,00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS			21.788.298,00	24.104.447,00
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			21.788.298,00	24.104.447,00
1.1.02.06.001	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION			21.788.298,00	24.104.447,00
1.1.02.06.001.04	ASIGNACIONES ESPECIALES			21.788.298,00	24.104.447,00
1.1.02.06.001.04	Resguardos indigenas	0001	Sgp Resguardos Indigenas	21.788.298,00	24.104.447,00
1.2	Recursos de Capital			50.222.473,00	51.282.670,00
1.2.05	Rendimientos Financieros			0,00	1.060.197,00
1.2.05	Rendimientos Financieros	0003	Rendimientos Financieros	0,00	1.060.197,00
1.2.10	Recursos del balance			50.222.473,00	50.222.473,00
1.2.10	RB Resguardos indigenas	0002	Rb Resguardos Indigenas	49.280.028,00	49.280.028,00
1.2.10	RB RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0004	Rb Rendimientos	942.445,00	942.445,00

La ejecución presupuestal de gastos de resguardos indígenas en la vigencia 2024 fue de $0.

PROGRAMA	NOMBRE	FUENTE	DESCRIPCION	PPTO DEFINITIVO	PAGOS
2	GASTOS			72.010.771,00	0,00
2.3	INVERSION			72.010.771,00	0,00
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			72.010.771,00	0,00
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS			72.010.771,00	0,00
2.3.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS			72.010.771,00	0,00
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0002	Rb Resguardos Indigenas	49.280.028,00	0,00
2.3.2.02.02	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0001	Sgp Resguardos Indigenas	21.788.298,00	0,00
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0004	Rb Rendimientos	942.445,00	0,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Que para la vigencia 2025 se debe adicionar al presupuesto de ingresos y de gastos los recursos del balance de resguardos indígenas (superávit) así:

a. En el ingreso:

NIVEL	NOMBRE	FUENTE	NOMBRE FUENTE	INCORPORAR RB2
1.2.10	RB Resguardos indigenas	0002	Rb Resguardos Indigenas	73.384.475
1.2.10	RB RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0004	Rb Rendimientos	2.002.642
			TOTAL	**75.387.117**

b. En el gasto:

PROGRAMA	NOMBRE	FUENTE	DESCRIPCION	INCORPORAR RB
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0002	Rb Resguardos Indigenas	73.384.475
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0004	Rb Rendimientos	2.002.642
			TOTAL	**75.387.117**

Que el Departamento Nacional de Planeación asignó en la plataforma SICODIS la última doceava del año 2024 y las once doceavas del año 2025 de transferencias del sistema general de participaciones (SGP) para resguardos indígenas, así:

Concepto	Ultima Doceava 2024	Once Doceavas 2025	Total
Resguardos Indígenas	1.646.016	25.706.167	27.352.183

Que según el acuerdo municipal No. 029 de noviembre 29 de 2024, el presupuesto inicial de la vigencia 2025 para resguardos indígenas es de $ 24.104.447. Por tanto, se debe realizar adición de recursos de SGP resguardos indígenas al ingreso y al gasto asi:

a. En el ingreso:

NIVEL	NOMBRE	FUENTE	NOMBRE FUENTE	PPTO INICIAL	PPTO ASIGNADO SICODIS	ADICION
1.1.02.06.001.04	Resguardos indigenas	0001	Sgp Resguardos Indigenas	24.104.447	27.352.183	3.247.736

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

b. En el gasto:

PROGRAMA	NOMBRE	FUENTE	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	PPTO ASIGNADO SICODIS	ADICION
2.3.2.02.02	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0001	Sgp Resguardos Indigenas	24.104.447	27.352.183	3.247.736

Que según acta CONFIS del 12 de Febrero de 2025 después de verificar la ejecución presupuestal definitiva de ingresos de la vigencia 2024 del impuesto de alumbrado público, se tiene el siguiente resultado:

CCPET	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDO
1.1.01.02.211	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	2.923.682.770,00	2.776.157.647,00

Que de acuerdo a las proyecciones de la secretaria de Obras Públicas del recaudo de alumbrado público para la vigencia 2025, tomando como referencia los informes de la interventoría de la concesión del alumbrado público, los extractos bancarios de la fiducia del banco de occidente (ver extractos anexos) y el resultado de ejecución (año 2024) descrito anteriormente, se solicita adicionar al presupuesto de ingresos los siguientes valores:

CCPET	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PPTO PROYECCION AJUSTADA	ADICION
1.1.01.02.211	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	716.800.000,00	2.776.157.647,00	2.059.357.647,00

También, se solicita adicionar al presupuesto de gastos los siguientes valores:

CCPET	FUEN FINA.	C.RES	NOMBRE	FUENTE	PTTO DEFINITIVO	PPTO PROYECCION AJUSTADA	ADICION
2.3.2.02.02.009	0083	2152	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Alumbrado Publico	716.800.000,00	2.776.157.647,00	2.059.357.647,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Que es necesario aumentar al presupuesto general de rentas y gastos para la vigencia fiscal del año 2025, con el valor de los recursos que se encuentran certificados en la distribución de los recursos correspondientes por esfuerzo propio departamental para salud, para que así exista concordancia con los estipulado en la información ejecutada por liquidación mensual de afiliados LMA Vigencia 2025.

Que las partidas presupuestales objeto de la presente adición son recursos de destinación específica y el pago solo se realiza mediante transferencia electrónica desde la cuenta maestra del régimen subsidiado a las cuentas inscritas de las EPS.

Que la secretaria de salud después de verificar el presupuesto inicial de ingresos y gastos con la asignación definitiva de recursos del departamento para la vigencia 2025, solicita la adición detallada a continuación:

a. En el Ingreso:

CCPET	NOMBRE	PPTO INICIAL	PPTO SICODIS	ADICION
1.1.02.06.006.06.01.0011	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - RENTAS CEDIDAS	1.000	3.939.670.128	**3.939.669.128,45**
1.1.02.06.009.01.06.01.0012	RECURSOS ADRES - COFINANCIACION UPC REGIMEN SUBSIDIADO	4.280.282.216	7.243.027.691	**2.962.745.474,51**
1.1.02.07.001.05.01.0087	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE RIFAS	48.656.312	282.308.037	**233.651.725,24**
	TOTAL	**4.328.939.528**	**11.465.005.856**	**7.136.066.328,20**

b. En el gasto:

CODIGO	FUENTE	PPTO INICIAL	ASIGNACION DNP – MATRIZ MINSALUD	ADICION
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0011	0011 Rentas Cedidas	$ 1.000,00	$ 3.939.670.128	3.939.669.128,45
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0012	0012 Fosyga	$ 4.280.282.216,00	$ 7.243.027.690,51	2.962.745.474,51
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0087	0087 Coljuegos Sin Situacion	$ 48.656.312,00	$ 282.308.037,24	233.651.725,24
	TOTAL	**$ 4.328.939.528,00**	**$ 11.465.005.856**	**7.136.066.328,20**

Que el cómputo final del presupuesto de rentas para la vigencia 2025 después de las adiciones y traslados descritos en este considerando para el municipio de Calima es igual a **CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS NUEVE CON VEINTIOCHO PESOS CON 28/100 CENTAVOS. $ 51.536.814.509,28.** Los cuales se discriminan así:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

PRESUPUESTO DE RENTAS VIGENCIA 2025	
CONCEPTO	**VALOR**
PRESUPUESTO INICIAL	**29.167.903.686,00**
ADICION RECURSOS SGP	2.660.203.500,00
ADICION RECURSOS DEL BALANCE	10.513.283.348,50
ADICION TRANSFERENCIAS DEL DEPTO	7.136.066.327,78
ADICION IMPUESTO ALUMBRADO	2.059.357.647,00
TOTAL	**51.536.814.509,28**

Que el cómputo final del presupuesto de gastos para la vigencia 2025 después de las adiciones y traslados descritos en este considerando para el municipio de Calima es igual a **CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS NUEVE CON VEINTIOCHO PESOS CON 28/100 CENTAVOS. $ 51.536.814.509,28.** Los cuales se discriminan así:

PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2025			
CONCEPTO	**PRESUPUESTO BASE**	**ADICIONES**	**PRESUPUESTO FINAL**
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	**8.342.732.072,00**	**1.048.516.612,28**	**9.391.248.684,28**
SERVICIO DE LA DEUDA	1.081.548.156,00	-	1.081.548.156,00
GASTO DE INVERSION	19.743.623.458,00	21.320.394.211,00	41.064.017.669,00
TOTAL	**29.167.903.686,00**	**22.368.910.823,28**	**51.536.814.509,28**

ACUERDA

ARTICULO 1. ADICION DE RECURSOS DEL SUPERAVIT DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 AL INGRESO VIGENCIA 2025. Incorporar al presupuesto general de ingresos del municipio de Calima el Darién la suma **DIEZ MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON CINCUENTA PESOS CON 50/100 ($10.513.283.348,50) M/CTE**, los cuales se discriminan así:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

RUBRO	COD. FUENTE	NOMBRE FUENTE	ADICION
1.2.10.02	0062	RB Recursos Propios	2.513.944.997,94
1.2.10.02	0063	RB 1% Icld Compra Predio Int Hidrico	366.318.810,51
1.2.10.02	0064	RB Ley 418 Fondo De Seguridad	71.994.312,56
1.2.10.02	0065	RB Tasa Pro Deporte	112.657.100,39
1.2.10.02	0066	RB Estampilla Bienestar Adulto Mayor	242.571.298,96
1.2.10.02	0067	RB Sector Electrico 90%	1.036.968.536,95
1.2.10.02	0068	RB Sector Electrico 10%	127.554.934,89
1.2.10.02	0069	RB 20% Gestor Cultural Estampilla	41.583.721,60
1.2.10.02	0070	RB Vis Vivienda	22.680.983,00
1.2.10.02	0072	RB Fonpet CSF	1.335.968.447,86
1.2.10.02	0073	RB Sgp Salud Publica	2,32
1.2.10.02	0074	RB APSB	581.016.253,00
1.2.10.02	0075	Rb Rendimientos Financieros Salud	20,28
1.2.10.02	0076	RB Sgp Libre Inversión	1.920.253.104,79
1.2.10.02	0077	RB SGP libre destinación	589.551.372,25
1.2.10.02	0078	RB Sgp Deporte	73.841.171,16
1.2.10.02	0079	RB Sgp Cultura	14.945.392,00
1.2.10.02	0080	RB SGP Alimentación Escolar	14.324.827,69
1.2.10.02	0081	RB Sgp Aipi	27.847,00
1.2.10.02	0082	RB SGP educación calidad	163.038.813,00
1.2.10.02	0084	RB Estampilla Pro Cultura	12.836.161,48
1.2.10.02	0085	RB Reintegros Y Otros Recursos No Apropiado	1.002.000,00
1.2.10.02	0088	RB Rendimientos Financieros RP	83.363.107,68
1.2.10.02	0089	RB Estampilla Pro Electrificación Rural	17.383.963,15
1.2.10.02	0090	RB Codigo De Policia	23.564.586,60

1.2.10.02	0091	RB Rendimientos Financieros Apsb	14.534.292,00
1.2.10.02	0098	Rb Alumbrado Público	682.357.090,00
1.2.10.02	0099	RB Coljuegos Con Situacion	12.387.679,00
1.2.10.02	0100	RB Sobretasa Bomberos	15.302.439,98
1.2.10.02	0101	RB Fondo Gestion Riego	11.362.920,00
1.2.10.02	0102	RB Transferencias Del Departamento	1.546.294,00
1.2.10.02	0103	RB Sobretasa ambiental	349.961.587,44
1.2.10.02	0104	RB RF SGP Proposito General	8.398.727,70
1.2.10.02	0105	Rb 10% EstamproCultura Seg. Social Gestores	5.250.467,08
1.2.10.02	0106	RB 20% EstamproCultura Fondos Pensiones	10.500.933,16
1.2.10.02	0107	RB 10% EstamproCultura Lectura y Bibliotecas	5.250.470,08
1.2.10.02	0108	RB Estampilla Justicia Familiar	29.038.681,00
TOTAL			10.513.283.348,50

ARTICULO 2. ADICION DE RECURSOS DEL SUPERAVIT DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 AL GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y DE INVERSION VIGENCIA 2025. Incorporar al presupuesto general de gastos del municipio de Calima el Darién la suma de **DIEZ MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON CINCUENTA PESOS CON 50/100 ($10.513.283.348,50) M/CTE.** Los cuales se distribuyen asi:

a. **Adición al Gasto de Inversión:** Incorporar la suma de NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHO PESOS CON 22/100 CENTAVOS. $ 9.681.191.508,22, los cuales se discriminan así:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de conservacion catastral	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de bienestar a la poblacion privada de libertad	17.870.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad1702016	30.974.355,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	22.145.540,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	10.864.917,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para la organización de ferias nacionales e internacionales	1.418.395,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de analisis y diagnostico sanitario, fitosanitario e inocuidad	22.836.790,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de extensión agropecuaria	35.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de integración tecnológica para la producción agropecuaria y agroindustrial	26.052.779,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	22.836.790,00
2.3.2.01.01.003	0062	Rb Recursos Propios	Banco de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	32.000.000,00
2.3.2.01.01.003	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Banco de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	110.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0099	Rb Coljuegos Con Situacion	Servicio de auditoria y visitas inspectivas	8.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0099	Rb Coljuegos Con Situacion	Servicio de información de vigilancia epidemiologica	4.387.679,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0073	Rb Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	2,32
2.3.2.02.02.009	0075	Rb Rendimientos Financieros Salud	Documentos de planeación	20,28
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	13.405.207,47
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	30.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0098	Rb Alumbrado Público	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	682.357.090,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura educativa mantenida	50.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Infraestructura educativa restaurada	208.451.538,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura educativa restaurada	127.226.784,00
2.3.2.02.02.009	0080	Rb SGP Alimentación Escolar	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentacion escolar	14.324.827,69
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentacion escolar	40.226.975,31
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	172.362.282,00
2.3.2.02.02.009	0102	Rb Transferencias Del Departamento	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	1.546.294,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio educativos de promocion del bilingüismo2201034	9.612.365,00
2.3.2.02.02.009	0082	RB SGP educación calidad	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial preescolar, básica o media.	163.038.813,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para la permanencia de la educación superior	9.438.096,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de difusión para promover el uso de internet	28.875.000,00
2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Puente mejorado	170.112.153,00
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Puente mejorado	50.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Puente mejorado	80.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Via secundaria con obras complementarias de seguridad vial	24.419.230,00
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Via terciaria rehabilitada	400.871.513,00
2.3.2.01.01.001	0077	RB SGP libre destinación	Via terciaria rehabilitada	338.095.158,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de asistencia tecnica en infraestructura y Servicio de la red vial regional	432.209.615,00
2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Via terciaria con mantenimiento periodico o rutinario	100.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Via urbana mejorada	242.786.425,00
2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario	200.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0077	RB SGP libre destinación	Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario	251.456.214,25
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Estudios de preinversion para la red vial regional	177.600.000,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Seguimiento y control a la operacion de los sistemas de transporte	47.175.551,00
2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de reforestación de ecosistemas	45.631.899,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de reforestación de ecosistemas	81.252.379,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	2.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0063	Rb 1% Icld Compra Predio Int Midicon	Servicio de recuperacion de cuerpos de agua lenticos y loticos	366.318.810,51
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Obras de infraestructura para mitigacion y atencion a desastres	103.985.245,00
2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de asistencia tecnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	40.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de divulgación de la información de la politica nacional de educación ambiental y participación	46.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de divulgación de la infromación de la política nacional de educación ambiental y participación	21.600.000,00
2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de educación informal ambiental	80.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0079	Rb Sgp Cultura	Servicio de educacion informal al sector artistico y cultural	14.945.392,00
2.3.2.02.02.009	0084	RB Estampilla Pro Cultura	Servicio de educacion informal en areas artisticas y culturales	12.836.161,48
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0106	Rb 20% EstamproCultura Fondos Bibliosan	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	10.500.933,16
2.3.2.02.02.009	0105	Rb 20% EstamproCultura Cultura Civica	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	5.250.467,08
2.3.2.02.02.009	0107	Rb 10% EstamproCultura Lectura y	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	5.250.470,08
2.3.2.02.02.009	0104	RB RF SGP Proposito General	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	8.398.727,70
2.3.2.02.02.009	0069	Rb 20% Gestor Cultural Estampilla	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	41.583.721,60
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Documentos normativos3502048	35.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de gestion para generacion y formalizacion del empleo	60.786.384,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de registro laboral	3.614.153,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de formacion para el trabajo en emprendimiento	40.767.692,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicios de apropiación social del conocimiento	8.741.840,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeación	16.196.374,00
2.3.2.02.02.009	0070	Rb Virs Vivienda	Vivienda de interes prioritario mejoradas	22.680.983,00
2.3.2.02.02.009	0089	Rb Estampilla Pro Electrificación Rural	Vivienda de interes prioritario mejoradas	17.383.963,15
2.3.2.02.02.009	0088	RB Rendimientos Financieros RP	Documentos de planeacion4002016	83.363.107,68
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeacion4002016	372.771.973,32
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Parques mantenidos	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeación	8.651.537,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeacion4003006	30.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0091	RB Rendimientos Financieros Apsb	Alcantarillados optimizados	14.534.292,00
2.3.2.01.01.001	0067	Rb Sector Electrico 90%	Alcantarillados optimizados	790.084.258,95
2.3.2.01.01.001	0068	Rb Sector Electrico 10%	Alcantarillados optimizados	127.554.934,89
2.3.2.02.02.009	0074	RB APSB	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios publicos domiciliarios	581.016.253,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de asistencia tecnica para la administración y operación de los servicios publicos domiciliarios	125.883.846,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	6.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de divulgación de tematicas de memoria histórica	220.962,00
2.3.2.02.02.009	0081	Rb Sgp Aipi	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	27.847,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	10.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jovenes para el reconocimiento de sus derechos	10.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de promocion de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jovenes	20.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0085	Reintegros y Otros Recursos No Apropiado	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	1.002.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	47.626.002,90
2.3.2.02.02.009	0066	Rb Estampilla Bienestar Adulto Mayor	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	72.771.389,69
2.3.2.02.02.009	0066	Rb Estampilla Bienestar Adulto Mayor	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	169.799.909,27
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	130.200.090,73
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreacion y el deporte	48.274.136,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreacion y el deporte	60.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de Escuelas Deportivas	20.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0065	Rb Tasa Pro Deporte	Servicio de Escuelas Deportivas	112.657.100,39
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de Escuelas Deportivas	11.583.211,61
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Canchas multifuncionales adecuadas	222.745.354,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Canchas multifuncionales adecuadas	56.532.530,39
2.3.2.02.02.009	0078	Rb Sgp Deporte	Servicio de organizacion de eventos deportivos comunitarios	73.841.171,16
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de asistencia tecnica4501001	7.426.277,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Documentos de planeación	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0064	Rb Ley 418 Fodo De Seguridad	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	71.994.312,56
2.3.2.02.02.009	0090	RB Codigo De Policia	Servicio de promocion de convivencia y no repeticion	23.564.586,60
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	40.153.000,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	20.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de apoyo financiero para la atención integral de animales	19.887.847,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de promocion a la participacion ciudadana	16.957.500,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de promocion a la participacion ciudadana	90.460.212,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Documentos normativos	21.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos	5.943.792,00
2.3.2.02.02.009	0101	Rb Fondo Gestion Riego	Servicio de atencion a emergencias y desastres	11.362.920,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	338.095.158,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de Implementacion Sistemas de Gestion	56.500.000,00
			TOTAL	9.681.191.508,22

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

b. **Adicionar al Gasto de Funcionamiento.** Incorporar la suma de **OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS CON 28/100 CENTAVOS M/CTE. $832.091.840,28,** los cuales se discriminan así:

CCPET	FUEN FINA.	NOMBRE	FUENTE	ADICION
2.1.1.01.01.001	0108	Sueldo Básico Comisaria	RB Estampilla Justicia Familiar	29.038.681,00
2.1.3.05.04.001.13	0103	PARTICIPACION DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	RB Sobretasa ambiental	349.961.587,44
2.1.4.02.04	0100	Entidades del Gobierno General - Sobretasa Bomberos	RB Sobretasa Bomberos	15.302.439,98
2.1.3.07.02.001.02	0072	Mesadas pensionales a Cargo de la entidad	Rb Fonpet CSF	437.789.131,86
			TOTAL	832.091.840,28

ARTICULO 3. MOVIMIENTOS Y/O TRASLADOS PRESUPUESTALES. Trasladar del gasto de inversión entre programas, la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/CTE. $292.569.508, los cuales se discriminan así:**

SECTOR	NOMBRE SECTOR	CODIGO	NOMBRE	FUENTE	CONTRACREDITOS	CREDITOS
21	MINAS Y ENERGÍA	2.3.2.02.02.009	Redes de alumbrado publico con mantenimiento	Sgp Libre Destinacion 42%	274.359.833,00	
21	MINAS Y ENERGÍA	2.3.2.02.02.009	Redes de alumbrado publico con mantenimiento	Estampilla Pro Electrificacion Rural	5.709.675,00	
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	Puente mejorado	Sgp Forsoza Inversion	12.500.000,00	
24	TRANSPORTE	2.3.2.02.02.009	Seguimiento y control a la operacion de los sistemas de transporte	Sgp Libre Destinacion 42%		274.359.833,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	Vivienda de interes prioritario mejoradas	Estampilla Pro Electrificacion Rural		5.709.675,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	Documentos de planeación	Sgp Forsoza Inversion		12.500.000,0
			TOTAL		292.569.508,00	292.569.508,00

ARTICULO 4. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS DE LA VIGENCIA 2025 LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES. Incorporar la suma de **DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. $ 2.660.203.500,00** los cuales se discriminan así:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

CCPET	NOMBRE	ADICION
1.1.02.06.001.02.01.01.0022	REGIMEN SUBSIDIADO	1.713.321.722,00
1.1.02.06.001.02.02.01.0004	SALUD PUBLICA	68.039.882,00
1.1.02.06.001.03.03.01.0005	PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	334.843.601,00
1.1.02.06.001.03.04.01.0008	PROPOSITO GENERAL LIBRE	216.424.772,00
1.1.02.06.001.04.01.01.0007	PROGRAMAS DE ALIMENTACION	17.350.229,00
1.1.02.06.001.05.01.0006	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	310.223.294,00
	TOTAL	2.660.203.500,00

ARTICULO 5. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA VIGENCIA 2025 LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES. Incorporar la suma de DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. $ 2.660.203.500,00 los cuales se distribuyen así:

a. **En el Gasto de Inversión.** Incorporar la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y OCHO MIL PESOS M/CTE. $ 2.443.778.728,00 los cuales se discriminan así:

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de fomento a la asociatividad	8.209.198,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Documentos de investigación	6.418.395,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de extensión agropecuaria	30.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de implementación de rutas agroecológicas	3.567.358,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	62.260.227,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	3.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Servicio de promoción de la salud	2.779.655,00
2.3.2.02.02.009	0022	Sgp Continuidad Sin Situación Fondos	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del sistema general de seguridad social	1.713.321.722,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Infraestructura educativa mantenida	23.209.615,00
2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Infraestructura educativa restaurada	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0007	Sgp Alimentación Escolar	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	17.350.229,00
2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	71.455.744,90
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	24.843.601,00
2.3.2.02.02.009	0006	Sgp Agua Potable Y Saneamiento Básico -	Documentos de planeacion4003006	83.170.170,00
2.3.2.01.01.001	0006	Sgp Agua Potable Y Saneamiento Básico -	Acueductos optimizados	227.053.124,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	17.139.689,10
			TOTAL	2.443.778.728,00

b. **En el Gasto de Funcionamiento.** Incorporar la suma de DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE $ 216.424.772,00 los cuales se discriminan así:

CCPET	FUEN FINA.	NOMBRE	FUENTE	ADICION
2.1.2.01.01.001.02.14	0008	Otros edificios no residenciales	Sgp Libre Destinacion 42%	100.000.000
2.1.2.02.02.009	0008	Honorarios Adm SGP Libre Destinación	Sgp Libre Destinacion 42%	116.424.772
			TOTAL	216.424.772

ARTICULO 6. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS DEL CAPITULO DE RESGUARDOS INDIGENAS DE LA VIGENCIA 2025 EL SUPERAVIT DE LA VIGENCIA FISCAL 2024. Incorporar la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES

TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/CTE. $ 75.387.117,00 los cuales se distribuyen así:

NIVEL	NOMBRE	FUENTE	NOMBRE FUENTE	INCORPORAR RB2
1.2.10	RB Resguardos indigenas	0002	Rb Resguardos Indigenas	73.384.475
1.2.10	RB RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0004	Rb Rendimientos	2.002.642
			TOTAL	**75.387.117**

ARTICULO 7. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL CAPITULO DE RESGUARDOS INDIGENAS DE LA VIGENCIA 2025 EL SUPERAVIT DE LA VIGENCIA FISCAL 2024. Incorporar la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/CTE. $ 75.387.117,00 los cuales se distribuyen así:

PROGRAMA	NOMBRE	FUENTE	DESCRIPCION	INCORPORAR RB
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0002	Rb Resguardos Indigenas	73.384.475
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0004	Rb Rendimientos	2.002.642
			TOTAL	**75.387.117**

ARTICULO 8. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS DEL CAPITULO DE RESGUARDOS INDIGENAS DE LA VIGENCIA 2025, LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES ASIGNACIONES ESPECIALES. Incorporar la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS M/CTE. $ 3.247.736,00 los cuales se distribuyen así:

NIVEL	NOMBRE	FUENTE	NOMBRE FUENTE	PPTO INICIAL	PPTO ASIGNADO SICODIS	ADICION
1.1.02.06.001.04	Resguardos indigenas	0001	Sgp Resguardos Indigenas	24.104.447	27.352.183	3.247.736

ARTICULO 9. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL CAPITULO DE RESGUARDOS INDIGENAS DE LA VIGENCIA 2025, LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES ASIGNACIONES ESPECIALES. Incorporar la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS M/CTE. $ 3.247.736,00 los cuales se distribuyen así:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

PROGRAMA	NOMBRE	FUENTE	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	PPTO ASIGNADO SICODIS	ADICION
2.3.2.02.02	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0001	Sgp Resguardos Indigenas	24.104.447	27.352.183	3.247.736

ARTICULO 10. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS DE LA VIGENCIA 2025, EL RECAUDO ESPERADO POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO. Incorporar la suma de DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE M/CTE. $ 2.059.357.647,00 los cuales se distribuyen así:

CCPET	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PPTO PROYECCION AJUSTADA	ADICION
1.1.01.02.211	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	716.800.000,00	2.776.157.647,00	2.059.357.647,00

ARTICULO 11. ADICIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA VIGENCIA 2025, EL RECAUDO ESPERADO POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO. Incorporar la suma de DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE M/CTE. $ 2.059.357.647,00los cuales se distribuyen así:

CCPET	FUEN FINA.	C.RES	NOMBRE	FUENTE	PTTO DEFINITIVO	PPTO PROYECCION AJUSTADA	ADICION
2.3.2.02.02.009	0083	2152	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Alumbrado Publico	716.800.000,00	2.776.157.647,00	2.059.357.647,00

ARTICULO 12. ADICIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS DE LA VIGENCIA 2025, LAS TRANSFERENCIAS DEL DEPARTAMENTO SECTOR SALUD. Incorporar la suma de SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS CON 20/100 CENTAVOS M/CTE. $ 7.136.066.328,20 los cuales se distribuyen así:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

CCPET	NOMBRE	PPTO INICIAL	PPTO SICODIS	ADICION
1.1.02.06.006.06.01.0011	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - RENTAS CEDIDAS	1.000	3.939.670.128	**3.939.669.128,45**
1.1.02.06.009.01.06.01.0012	RECURSOS ADRES - COFINANCIACION UPC REGIMEN SUBSIDIADO	4.280.282.216	7.243.027.691	**2.962.745.474,51**
1.1.02.07.001.05.01.0087	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE RIFAS	48.656.312	282.308.037	**233.651.725,24**
	TOTAL	4.328.939.528	11.465.005.856	**7.136.066.328,20**

ARTICULO 13. ADICIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA VIGENCIA 2025, LAS TRANSFERENCIAS DEL DEPARTAMENTO SECTOR SALUD. Incorporar la suma de SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS CON 20/100 CENTAVOS M/CTE. $ 7.136.066.328,20 los cuales se distribuyen así:

CODIGO	FUENTE	PPTO INICIAL	ASIGNACION DNP – MATRIZ MINSALUD	ADICION
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0011	0011 Rentas Cedidas	$ 1.000,00	$ 3.939.670.128	3.939.669.128,45
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0012	0012 Fosyga	$ 4.280.282.216,00	$ 7.243.027.690,51	2.962.745.474,51
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0087	0087 Coljuegos Sin Situacion	$ 48.656.312,00	$ 282.308.037,24	233.651.725,24
	TOTAL	**$ 4.328.939.528,00**	**$ 11.465.005.856**	**7.136.066.328,20**

ARTICULO 14. SALDO FINAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2025. El presupuesto definitivo de ingresos después de las adiciones y traslados es igual a **CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS CON 28/100 CENTAVOS. $ 51.536.814.509,28.**

ARTICULO 15. SALDO FINAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2025. El presupuesto definitivo de gastos después de las adiciones y traslados es igual a **CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS CON 28/100 CENTAVOS. $ 51.536.814.509,28.**

ARTICULO 16. SALDO FINAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2025 DEL CAPITULO RESGUARDOS INDIGENAS. El presupuesto definitivo de rentas

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

después de las adiciones es igual a **CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. $102.739.300,00**

ARTICULO 17. SALDO FINAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2025 DEL CAPITULO RESGUARDOS INDIGENAS. El presupuesto definitivo de gastos después de las adiciones es igual a **CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. $102.739.300,00**

ARTÍCULO 18. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

SANCIONADO, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el salón Honorable Concejo Municipal de Calima El Darién Valle del Cauca, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

ÉRICA JANETH ORDOÑEZ SOTO
Presidente Honorable Concejo Municipal Municipal

ZAYDA MARÍA VÁSQUEZ LADINO
secretaria general Concejo

HCM- TRD-100-03-01-002_ 20250228
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino– secretaria general

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN -VALLE DEL CAUCA.

HACE CONSTAR

Que el presente **ACUERDO N°002 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."** fue presentado a iniciativa del Alcalde Municipal, surtió los dos debates reglamentarios con el quorum correspondiente, así:

1ER DEBATE..... 24 DE FEBRERO DE 2025
2DO DEBATE SESIÓN PLENARIA .....28 DE FEBRERO DE 2025

En esta fecha pasa al despacho del Señor alcalde para la correspondiente sanción.

Marzo 06 de 2025

ZAYDA MARÍA VÁSQUEZ LADINO
SECRETARIA GENERAL

Recibí:

RUBY HELENA VALENCIA CATAÑO
SECRETARIA DE DESPACHO

HCM-TRD-100-01-07-002_20250305

1.140.12.01 - 0661 - 20250985S4

ALCALDÍA DE CALIMA DARIÉN
CORRESPONDENCIA RECIBIDO
09 ABR. 2025
HORA 11:47 Am
03077

Santiago de Cali, abril 02 de 2025.

Señor,
ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA
Alcalde Municipal
Calima El Darién - Valle del Cauca

Asunto: Revisión de constitucionalidad y legalidad del acuerdo No. 002 del 28 de febrero de 2025 *"Por medio del cual se realizan adiciones y traslados al presupuesto de la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones"* expedido por el concejo municipal de Calima El Darién (Valle del Cauca).

De conformidad a la atribución de los Gobernadores establecida en los artículos 305 numeral 10 de la Constitución Política, 117 y 118 numeral 8º del Decreto 1333 de 1986, 82 de la Ley 136 de 1994 y la estructura organizacional y funciones determinadas en el Decreto Departamental No. 1599 de 2024; el Departamento Administrativo de Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca, procede a efectuar la revisión, análisis jurídico y formal del acto administrativo referenciado, confrontando con el ordenamiento jurídico aplicable, de la siguiente manera.

ASPECTOS FORMALES.

El cuadro relacionado a continuación, identifica el cumplimiento de los procedimientos requeridos para su expedición conforme a los artículos 73, 76 y 91 de la Ley 136 de

PROCEDIMIENTO REQUERIDO	SI	NO	OBSERVACIONES
Primer Debate	x		Febrero 24 de 2025
Segundo Debate	x		Febrero 28 de 2025
Sanción	x		Marzo 06 de 2025
Publicación	x		Marzo 06 de 2025

OBJETO.

Respecto al objeto del Acuerdo No. 002 del 28 de febrero de 2025, se tiene que por medio de este se realizan adiciones y traslados al presupuesto de la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones.

COMPETENCIA

La competencia con la que cuenta el concejo municipal de Calima El Darién (Valle del Cauca) para expedir el acto administrativo del asunto se fundamenta en el numeral 5°del artículo 313 de la Constitución Política el cual establece: *"Dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos".*

MARCO JURÍDICO.

Normas constitucionales.

El artículo 1° de la Constitución Política establece:

> *"Artículo 1o. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general".*

Conforme a lo anterior, el artículo 287 *ídem*, en virtud de la autonomía de los entes territoriales en la gestión de sus intereses y dentro de los límites constitucionales y legales, establece en su numeral 3° que los municipios, como ente territorial, tendrán el derecho de:

> *"Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones".*

Dentro de las normas constitucionales aplicables en materia de Presupuesto, se encuentra el artículo 346, el cual manifiesta en uno de sus apartes que: *"El Gobierno formulará anualmente el presupuesto de rentas y ley de apropiaciones (...)".*

Por su parte, el artículo 352 de la Carta Política dispuso en referencia a la Ley Orgánica del Presupuesto que:

> *"Artículo 352. Además de lo señalado en esta Constitución, la Ley Orgánica del Presupuesto regulará lo correspondiente a la programación, aprobación, modificación, ejecución de los presupuestos de la Nación, de las entidades territoriales y de los entes descentralizados de cualquier nivel administrativo, y su coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo, así como también la capacidad de los organismos y entidades estatales para contratar".*

Así mismo, el artículo 353 *ibídem* señala que los principios y disposiciones referentes al Presupuesto, consagrados en el Título XII de la Carta Política aplicarán: *"(...) en lo que fuere pertinente, a las entidades territoriales, para la elaboración, aprobación y ejecución de su presupuesto".*

Normas legales y reglamentarias.

En desarrollo del anterior marco constitucional, el Decreto 111 de 1996, "*Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto*", en sus artículos 76, 77, 78, 79 y 80 establece las normas relativas a las modificaciones presupuestales como son las reducciones, adiciones, traslados y créditos.

Jurisprudencia

La Corte Constitucional en la Sentencia C-514 de 1995 expreso lo siguiente:

> "*El tema presupuestal es uno de aquellos que necesariamente propicias áreas de concurrencia y, por ende, supone una labor previa de coordinación. Para su tratamiento hay que partir de la existencia de tres niveles de hacienda pública. La hacienda central o nacional, la hacienda seccional o departamental y la hacienda local o municipal. La nueva Constitución reconoce a las entidades territoriales una autonomía financiera limitada (art. 287-3 C.P.). La situación de estas haciendas seccionales y locales no es estática. Se oscila entre la vieja posición de apéndice de la hacienda central y la verdadera autonomía hacendística que está por nacer y que en lo presupuestal se refleja en la aparición de nuevas funciones. Se impone la necesidad de pensar en una redefinición de la ecuación tradicional, en la cual, las funciones de estabilidad, crecimiento, provisión y reparto de bienes y fondos en todo el territorio son competencia exclusiva o casi exclusiva de la hacienda central en tanto que las haciendas locales se reducen a financiar la prestación de los servicios tradicionalmente locales" (…)*
>
> *"Por ello se puede entender que en Colombia se imponga el principio de la unidad presupuestal frente al de la autonomía presupuestal. El Presupuesto Nacional y los principios que lo inspiran son de trascendental importancia para el rodaje económico de la sociedad. A su lado, los presupuestos Departamentales y Municipales han adquirido una relevancia innegable en la nueva Constitución. Ahora todos son parte de un mismo sistema de ingresos y gastos. El principio de la unidad de lo presupuestal, nace de la realidad que constituye el manejo unificado de la economía o de la parte oficial de la misma y de la existencia de unos fines y objetivos comunes a todos los presupuestos que se ponen en vigor anualmente.*
>
> *"El principio de la autonomía presupuestal, en el lado opuesto, ofrece a las entidades territoriales la separación financiera así sea nominal, que es el inicio del proceso autonómico. Esta libertad relativa se verá menguada en aras de conseguir una hacienda pública coherente, coordinada, en la cual la contabilidad, los procedimientos de elaboración del presupuesto, de aprobación, ejecución y control del mismo respondan a patrones comunes".*

En conclusión, en el Acuerdo No. 002 del 28 de febrero de 2025 las adiciones de recursos provenientes del superávit de la vigencia fiscal 2024, el Sistema General de Participaciones

(SGP), las asignaciones especiales, el recaudo del impuesto de alumbrado público y las transferencias del Departamento de Salud son efectuadas de manera coherente con la normativa vigente que regula la modificación de los presupuestos territoriales.De igual manera, los traslados y las adiciones a los presupuestos de ingresos y gastos de los resguardos indígenas para la vigencia 2025 cumplen con los requisitos establecidos en el marco legal y están alineados con el principio de autonomía presupuestal del municipio, por lo tanto, las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 002 son conformes a la normativa aplicable, permitiendo una correcta ejecución del presupuesto municipal para la vigencia 2025 y garantizando la adecuada gestión de los recursos asignados para la prestación de los servicios públicos y el cumplimiento de las políticas públicas locales.

CONCEPTO DE LA REVISIÓN.

Por todo lo mencionado, el Departamento Administrativo de Jurídica, de la Gobernación del Valle del Cauca, una vez realizada la correspondiente revisión, considera conforme con el ordenamiento normativo el acto administrativo del asunto, y en ese sentido, le solicitamos que por intermedio de su despacho se haga llegar el presente oficio junto con sus anexos al Concejo Municipal para su archivo, conservación y custodia conforme a la Ley de Archivo.

Atentamente,

DIANA LORENA VANEGAS CAJIAO
Directora
Departamento Administrativo de Jurídica

RICARDO YATE VILLEGAS
Subdirector de Representación Judicial

Redactor y revisor: Geraldine Valencia Sánchez - Abogada contratista

Aarchívese en: Conceptos de Acuerdos y Decretos Municipales y Distritales año 2025

calimaeldarien-valle.gov.co/normatividad/acuerdo-nro-002-de-2025

Finalizar actualización

GOV.CO

Alcaldía Municipal de Calima El Darién - Valle Del Cauca

Inicia sesión

Buscar en la entidad

Inicio | Transparencia y acceso a la información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Noticias | Normatividad

Inicio > Normatividad

Acuerdo

Modificación: 2025/03/06 17:46:11 - Creación: 2025/03/06 17:46:11

ACUERDO Nro. 002 DE 2025

Fecha de expedición: 2025/03/06 08:00:00

Compartir

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

ACUERDO MUNICIPAL N°002 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El Honorable Concejo Municipal de Calima El Darién, Valle del Cauca, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Constitución Política en sus artículos 313, 338, la Ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012 y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la sentencia 036 de 2023 de la honorable Corte Constitucional las modificaciones presupuestales desde la perspectiva del ingreso referentes a aumentos de una renta aprobada y desde la perspectiva del gasto, el aumento de una partida, debe realizarse mediante proyecto de acuerdo municipal.

Que mediante Acuerdo 029 de noviembre 29 de 2024 se fijó el presupuesto General de Rentas y Gastos del municipio de Calima el Darién para la vigencia fiscal entre 1° de Enero al 31°de diciembre de 2025.

Que mediante Decreto No 105 del 30 diciembre del 2024, por el cual se liquida el presupuesto general de Ingresos y Recursos de Capital, y de Gastos y Apropiaciones del Municipio de Calima El Darién Valle para la vigencia fiscal de 2025.

Que al cierre de la ejecución del presupuesto de la vigencia fiscal 2024, se presentaron excedentes, en las cuentas corrientes y de ahorros, sin comprometer por valor de DIEZ MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON 50/100 ($10.513.283.348,50) M/CTE, distribuidos en recursos propios de libre destinación y destinación específica, recursos del sistema general de participaciones, recursos de convenios interadministrativos y recursos de otras transferencias para inversión, que deben ser adicionados al presupuesto de la presente vigencia según la siguiente relación:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Nombre	Saldo Fuente
RB Recursos Propios	2.513.944.997,94
RB 1% Icld Compra Predio Int Hídrico	366.318.810,51
RB Ley 418 Fondo De Seguridad	71.994.312,56
RB Tasa Pro Deporte	112.657.100,39
RB Estampilla Bienestar Adulto Mayor	242.571.298,96
RB Sector Eléctrico 90%	1.036.968.536,95
RB Sector Eléctrico 10%	127.554.934,89
RB 20% Gestor Cultural Estampilla	41.583.721,60
RB Vis Vivienda	22.680.983,00
RB Fonpet CSF	1.335.968.447,86
RB Sgp Salud Publica	2,32
RB APSB	581.016.253,00
Rb Rendimientos Financieros Salud	20,28
RB Sgp Libre Inversión	1.920.253.104,79
RB SGP libre destinación	589.551.372,25
RB Sgp Deporte	73.841.171,16
RB Sgp Cultura	14.945.392,00
RB SGP Alimentación Escolar	14.324.827,69
RB Sgp Aipi	27.847,00
RB SGP educación calidad	163.038.813,00
RB Estampilla Pro Cultura	12.836.161,48
RB Reintegros Y Otros Recursos No Apropiado	1.002.000,00
RB Rendimientos Financieros RP	83.363.107,68
RB Estampilla Pro Electrificación Rural	17.383.963,15
RB Código De Policía	23.564.586,60

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

RB Rendimientos Financieros Apsb	14.534.292,00
Rb Alumbrado Público	682.357.090,00
RB Coljuegos Con Situación	12.387.679,00
RB Sobretasa Bomberos	15.302.439,98
RB Fondo Gestión Riego	11.362.920,00
RB Transferencias Del Departamento	1.546.294,00
RB Sobretasa ambiental	349.961.587,44
RB RF SGP Propósito General	8.398.727,70
Rb 10% EstamproCultura Seg. Social Gestores	5.250.467,08
RB 20% EstamproCultura Fondos Pensiones	10.500.933,16
RB 10% EstamproCultura Lectura y Bibliotecas	5.250.470,08
RB Estampilla Justicia Familiar	29.038.681,00
TOTAL	10.513.283.348,50

Que el superávit fiscal pertenece a los recursos de capital y que se adicionan al ingreso según el catálogo de clasificación presupuestal (CCPET) en el código 1.2.10.02.

Que de acuerdo al acta CONFIS (anexa) del día 12 de febrero de 2025 se determina la asignación de los recursos del balance al presupuesto general de gastos de acuerdo a su naturaleza, y se determina que la fuente RB Fonpet CSF por valor de $ 1.335.968.447,86 se compone de una parte de inversión correspondiente a reintegro por desahorro fonpet realizado en la vigencia 2024 por valor de $898.179.316 y el saldo de $437.789.131,86 a recaudo para pago de nómina de pensionados, el cual debe ser adicionado al gasto de funcionamiento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

a. Adición al gasto de inversión:

SECTOR	NOMBRE SECTOR	CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
04	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de conservacion catastral	50.000.000,00
12	JUSTICIA Y DEL DERECHO	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de bienestar a la poblacion privada de libertad	17.870.000,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad1702016	30.974.355,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	22.145.540,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	10.864.917,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para la organización de ferias nacionales e internacionales	1.418.395,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de analisis y diagnostico sanitario, fitosanitario e inocuidad	22.836.790,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de extensión agropecuaria	35.000.000,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de integración tecnológica para la producción agropecuaria y agroindustrial	26.052.779,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	22.836.790,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.01.01.003	0062	Rb Recursos Propios	Banco de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	32.000.000,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.01.01.003	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Banco de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	110.000.000,00
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.3.2.02.02.009	0099	Rb Coljuegos Con Situacion	Servicio de auditoria y visitas inspectivas	8.000.000,00
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.3.2.02.02.009	0099	Rb Coljuegos Con Situacion	Servicio de información de vigilancia epidemiologica	4.387.679,00
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.3.2.02.02.009	0073	Rb Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	2,32
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.3.2.02.02.009	0075	Rb Rendimientos Financieros Salud	Documentos de planeación	20,28
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	13.405.207,47
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	30.000.000,00
21	MINAS Y ENERGÍA	2.3.2.02.02.009	0098	Rb Alumbrado Público	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	682.357.090,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura educativa mantenida	50.000.000,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Infraestructura educativa restaurada	208.451.538,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura educativa restaurada	127.226.784,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0080	Rb Sgp Alimentación Escolar	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	14.324.827,69
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentacion escolar	40.226.975,31
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	172.362.282,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

SECTOR	NOMBRE SECTOR	CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0102	Rb Transferencias Del Departamento	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	1.546.294,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio educativos de promocion del bilingüismo2201034	9.612.365,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0082	RB SGP educación calidad	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial preescolar, básica o media.	163.038.813,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para la permanencia de la educación superior	9.438.096,00
23	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de difusión para promover el uso de internet	28.875.000,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Puente mejorado	170.112.153,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Puente mejorado	50.000.000,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Puente mejorado	80.000.000,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Via secundaria con obras complementarias de seguridad vial	24.419.230,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Via terciaria rehabilitada	400.871.513,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0077	RB SGP libre destinación	Via terciaria rehabilitada	338.095.158,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de asistencia tecnica en infraestructura y Servicio de la red vial regional	432.209.615,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Via terciaria con mantenimiento periodico o rutinario	100.000.000,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Via urbana mejorada	242.786.425,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario	200.000.000,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0077	RB SGP libre destinación	Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario	251.456.214,25
24	TRANSPORTE	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Estudios de preinversion para la red vial regional	177.600.000,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Seguimiento y control a la operacion de los sistemas de transporte	47.175.551,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de reforestación de ecosistemas	45.631.899,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de reforestación de ecosistemas	81.252.379,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistemicos	2.000.000,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0063	Rb 1% Icld Compra Predio Int Hidrico	Servicio de recuperacion de cuerpos de agua lenticos y loticos	366.318.810,51
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Obras de infraestructura para mitigacion y atencion a desastres	103.985.245,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de asistencia tecnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	40.000.000,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de divulgación de la información de la politica nacional de educación ambiental y participación	46.000.000,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de divulgación de la infromación de la politica nacional de educación ambiental y participación	21.600.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

SECTOR	NOMBRE SECTOR	CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de educación informal ambiental	80.000.000,00
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0079	Rb Sgp Cultura	Servicio de educacion informal al sector artistico y cultural	14.945.392,00
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0084	RB Estampilla Pro Cultura	Servicio de educacion informal en areas artisticas y culturales	12.836.161,48
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	100.000.000,00
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0106	RB 20% EstamproCultura Fondos Pensiones	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	10.500.933,16
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0105	Rb 10% EstamproCultura Seg. Social Gestores	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	5.250.467,08
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0107	RB 10% EstamproCultura Lectura y Bibliotecas	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	5.250.470,08
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0104	RB RF SGP Proposito General	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	8.398.727,70
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0069	Rb 20% Gestor Cultural Estampilla	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	41.583.721,60
35	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Documentos normativos3502048	35.000.000,00
36	TRABAJO	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de gestion para generacion y formalizacion del empleo	60.786.384,00
36	TRABAJO	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de registro laboral	3.614.153,00
36	TRABAJO	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de formacion para el trabajo en emprendimiento	40.767.692,00
39	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicios de apropiación social del conocimiento	8.741.840,00
39	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeación	16.196.374,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0070	Rb Virs Vivienda	Vivienda de interes prioritario mejoradas	22.680.983,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0089	RB Estampilla Pro Electrificación Rural	Vivienda de interes prioritario mejoradas	17.383.963,15
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0088	RB Rendimientos Financieros RP	Documentos de planeacion4002016	83.363.107,68
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeacion4002016	372.771.973,32
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Parques mantenidos	50.000.000,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeación	8.651.537,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeacion4003006	30.000.000,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.01.01.001	0091	RB Rendimientos Financieros Apsb	Alcantarillados optimizados	14.534.292,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.01.01.001	0067	Rb Sector Electrico 90%	Alcantarillados optimizados	790.084.258,95
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.01.01.001	0068	Rb Sector Electrico 10%	Alcantarillados optimizados	127.554.934,89
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0074	RB APSB	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios publicos domiciliarios	581.016.253,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de asistencia tecnica para la administración y operación de los servicios publicos domiciliarios	125.883.846,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	6.000.000,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

SECTOR	NOMBRE SECTOR	CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de divulgación de tematicas de memoria histórica	220.962,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0081	Rb Sgp Aipi	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	27.847,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	10.000.000,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jovenes para el reconocimiento de sus derechos	10.000.000,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de promocion de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jovenes	20.000.000,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0085	Reintegros Y Otros Recursos No Apropiado	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	1.002.000,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	47.626.002,90
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0066	Rb Estampilla Bienestar Adulto Mayor	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	72.771.389,69
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0066	Rb Estampilla Bienestar Adulto Mayor	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	169.799.909,27
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	130.200.090,73
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreacion y el deporte	48.274.136,00
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreacion y el deporte	60.000.000,00
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de Escuelas Deportivas	20.000.000,00
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0065	Rb Tasa Pro Deporte	Servicio de Escuelas Deportivas	112.657.100,39
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de Escuelas Deportivas	11.583.211,61
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Canchas multifuncionales adecuadas	222.745.354,00
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Canchas multifuncionales adecuadas	56.532.530,39
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0078	Rb Sgp Deporte	Servicio de organizacion de eventos deportivos comunitarios	73.841.171,16
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de asistencia tecnica4501001	7.426.277,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Documentos de planeación	50.000.000,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0064	Rb Ley 418 Fodo De Seguridad	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	71.994.312,56
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0090	RB Codigo De Policia	Servicio de promocion de convivencia y no repeticion	23.564.586,60
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	40.153.000,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	20.000.000,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de apoyo financiero para la atencion integral de animales	19.887.847,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de promocion a la participacion ciudadana	16.957.500,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de promocion a la participacion ciudadana	90.460.212,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Documentos normativos	21.000.000,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos	5.943.792,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0101	Rb Fondo Gestion Riesgo	Servicio de atencion a emergencias y desastres	11.362.920,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	338.095.158,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de Implementacion Sistemas de Gestion	56.500.000,00
					TOTAL	9.681.127.934,22

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

b. **Adición al gasto de funcionamiento:**

CCPET	FUEN FINA.	NOMBRE	FUENTE	ADICION
2.1.1.01.01.001	0108	Sueldo Básico Comisaria	RB Estampilla Justicia Familiar	29.038.681,00
2.1.3.05.04.001.13	0103	PARTICIPACION DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	RB Sobretasa ambiental	349.961.587,44
2.1.4.02.04	0100	Entidades del Gobierno General - Sobretasa Bomberos	RB Sobretasa Bomberos	15.302.439,98
2.1.3.07.02.001.02	0072	Mesadas pensionales a Cargo de la entidad	Rb Fonpet CSF	437.789.131,86
			TOTAL	**832.091.840,28**

Que de acuerdo a la sentencia 036 de 2023 de la honorable Corte Constitucional las modificaciones presupuestales desde la perspectiva del ingreso referentes a aumentos de una renta aprobada y desde la perspectiva del gasto, el aumento de una partida, debe realizarse mediante proyecto de acuerdo municipal.

Que de acuerdo a la sentencia 036 de 2023 de la honorable Corte Constitucional basada en los artículos 60, 64, 80 y 82 del estatuto orgánico de presupuesto y el artículo 67 de la ley 38 de 1989, las modificaciones presupuestales referentes a los traslados presupuestales, entendiendo traslado presupuestal como las operaciones que disminuyen el monto de una apropiación con el fin de aumentar otra partida, estos traslados pueden tener diferentes modalidades, pues pueden consistir, entre otros, en los siguientes:

a) En la modificación de los montos asignados entre secciones (entidades públicas).
b) La alteración en el destino de los diferentes tipos de presupuesto (funcionamiento, inversión, servicio de la deuda), y,
c) La modificación en el destino de los recursos entre programas y/o subprogramas.

El procedimiento para adelantar traslados varía según si se altera la partida global definida por el concejo destinada a funcionamiento, servicio de la deuda, programa y subprograma.

Que las modificaciones o movimientos presupuestales posteriores al presente acuerdo sobre apropiaciones presupuestales globales definidas por el Concejo Municipal destinadas a funcionamiento, servicio de la deuda e inversión a nivel de líneas del plan de desarrollo 2024-2027 se deberá presentar al Concejo el proyecto respectivo para

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

aprobar las modificaciones al presupuesto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 345 de la Constitución Política y Decreto 111 de 1996.

Que de acuerdo al acta CONFIS (anexa) del día 12 de febrero de 2025 se determina que los traslados entre programas y subprogramas del gasto de inversión para la vigencia 2025 son los siguientes:

CODIGO	NOMBRE	FUENTE	CONTRACREDITOS	CREDITOS
2.3.2.02.02.009.2102011.91132.16.0.01.0008	Redes de alumbrado publico con mantenimiento	Sgp Libre Destinacion 42%	274.359.833	
2.3.2.02.02.009.2102011.91132.16.0.01.0037	Redes de alumbrado publico con mantenimiento	Estampilla Pro Electrificacion Rural	5.709.675	
2.3.2.01.01.001.03.05.2401058.16.0.01.0005	Puente mejorado	Sgp Forsoza Inversion	12.500.000	
2.3.2.02.02.009.2409004.91134.16.0.01.0008	Seguimiento y control a la operacion de los sistemas de transporte	Sgp Libre Destinacion 42%		274.359.833
2.3.2.02.02.009.4001041.91123.16.0.01.0037	Vivienda de interes prioritario mejoradas	Estampilla Pro Electrificacion Rural		5.709.675
2.3.2.02.02.009.4501004.91119.16.0.01.0005	Documentos de planeación	Sgp Forsoza Inversion		12.500.000
	TOTAL		292.569.508	292.569.508

Que el Departamento Nacional de Planeación asignó en la plataforma SICODIS la última doceava del año 2024 y las once doceavas del año 2025 de transferencias del sistema general de participaciones (SGP), dejando pendiente de asignación los recursos de educación, ribereños, fonpet asignaciones especiales y primera infancia. El detalle de asignación se describe en la tabla siguiente:

Concepto	Ultima Doceava 2024	Once Doceavas 2025	Total
Educación	**0**	**0**	**0**
- Prestación Servicios	0	0	0
- Calidad	0	0	0
----> Calidad (Gratuidad)	*0*	*0*	*0*
----> Calidad (Matrícula)	*0*	*0*	*0*
Salud	**479.033.928**	**7.463.820.293**	**7.942.854.221**

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

- Régimen Subsidiado	453.271.483	7.089.385.775	7.542.657.258
- Salud Pública	25.762.445	374.434.518	400.196.963
- Subsidio a la Oferta	0	0	0
Agua Potable	**108.499.155**	**1.608.679.543**	**1.717.178.698**
Propósito General	**346.207.544**	**4.530.482.803**	**4.876.690.347**
- Libre Destinación	145.407.168	1.902.802.777	2.048.209.945
- Deporte	6.729.058	63.534.826	70.263.884
- Cultura	5.046.793	47.651.120	52.697.913
- Libre Inversión	180.613.203	2.437.075.547	2.617.688.750
- Fonpet	8.411.322	79.418.533	87.829.855
Alimentación Escolar	**4.862.352**	**79.872.438**	**84.734.790**
Ribereños	**0**	**0**	**0**
Resguardos Indígenas	**1.646.016**	**25.706.167**	**27.352.183**
Fonpet Asignaciones Especiales	**19.165.447**	**0**	**19.165.447**
Primera Infancia	**0**	**0**	**0**
Total SGP	**959.414.442**	**13.708.561.244**	**14.667.975.686**

Que los soportes de la fecha de distribución de recursos del sistema general de participaciones para la vigencia 2025, distribución, descripción y montos asignados a las entidades territoriales se describen en la siguiente tabla y se presentan como anexos a este proyecto de acuerdo.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Distribuciones del Sistema General de Participaciones para la vigencia seleccionada

Id	Fecha Distribución	Distribucion	Descripción	Tipo de Distribución	Año	Total Distribución
1294	11/02/2025	Documento de Distribución SGP-99-2025	Distribución de las once doceavas de la participación para agua potable y saneamiento básico, propósito general y de la asignación especial para programas de alimentación escolar, vigencia 2025.	Distribuciones Parciales de la Vigencia	2025	12.847.831.243.718
1293	10/02/2025	Documento de Distribución SGP-98-2025	Distribución de las once doceavas de la participación para salud (componente de salud pública y subsidio a la oferta) y de las asignaciones especiales para municipios ribereños del río grande del magdalena y para resguardos indígenas, vigencia 2025.	Distribuciones Parciales de la Vigencia	2025	2.793.830.413.616
1292	31/01/2025	Documento de Distribución SGP-97-2025	Distribución de las once doceavas de los recursos del sistema general de participaciones para salud (componente de aseguramiento en salud de los afiliados al régimen subsidiado), vigencia 2025.	Distribuciones Parciales de la Vigencia	2025	15.580.051.250.979
1291	02/01/2025	Documento de Distribución SGP-96-2025	Distribución parcial de las doce doceavas de la participación para educación por el criterio de población atendida (prestación del servicio educativo, conectividad, cancelaciones), autorización de gastos administrativos, vigencia 2025 y ajuste prestación	Distribuciones Parciales de la Vigencia	2025	28.241.174.876.177
1289	24/12/2024	Documento de Distribución SGP-95-2024	Distribución de la última doceava y menor valor de la participación para salud, agua potable y saneamiento básico, propósito general y de las asignaciones especiales, vigencia 2024.	Ultima Doceava	2024	2.134.848.615.360

Que, después de verificar el presupuesto inicial y esta asignación de transferencias del sistema general de participaciones, se deja registrado en el acta CONFIS (anexa) del día 12 de febrero de 2025 la asignación de adiciones al ingreso y al gasto, los cuales se discriminan así:

a. En el ingreso:

CCPET	NOMBRE	PPTO INICIAL	PPTO SICODIS	ADICION
1.1.02.06.001.02.01.01.0022	REGIMEN SUBSIDIADO	5.829.335.536	7.542.657.258	1.713.321.722,00
1.1.02.06.001.02.02.01.0004	SALUD PUBLICA	332.157.081	400.196.963	68.039.882,00
1.1.02.06.001.03.03.01.0005	PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	2.282.845.149	2.617.688.750	334.843.601,00
1.1.02.06.001.03.04.01.0008	PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION	1.831.785.173	2.048.209.945	216.424.772,00
1.1.02.06.001.04.01.01.0007	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	67.384.561	84.734.790	17.350.229,00
1.1.02.06.001.05.01.0006	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.406.955.404	1.717.178.698	310.223.294,00
	TOTAL	11.750.462.904	14.410.666.404	2.660.203.500,00

b. En el Gasto de Inversión:

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de fomento a la asociatividad	8.209.198,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Documentos de investigación	6.418.395,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de extensión agropecuaria	30.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de implementación de rutas agroecológicas	3.567.358,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	62.260.227,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	3.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Servicio de promoción de la salud	2.779.655,00
2.3.2.02.02.009	0022	Sgp Continuidad Sin Situación Fondos	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del sistema general de seguridad social	1.713.321.722,00
2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Infraestructura educativa mantenida	23.209.615,00
2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Infraestructura educativa restaurada	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0007	Sgp Alimentación Escolar	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	17.350.229,00
2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	71.455.744,90
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	24.843.601,00
2.3.2.02.02.009	0006	Sgp Agua Potable Y Saneamiento Básico -	Documentos de planeacion4003006	83.170.170,00
2.3.2.01.01.001	0006	Sgp Agua Potable Y Saneamiento Básico -	Acueductos optimizados	227.053.124,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	17.139.689,10
			TOTAL	2.443.778.728,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

c. En el Gasto de Funcionamiento:

CCPET	FUEN FINA.	NOMBRE	FUENTE	ADICION
2.1.2.01.01.001.02.14	0008	Otros edificios no residenciales	Sgp Libre Destinacion 42%	100.000.000
2.1.2.02.02.009	0008	Honorarios Adm SGP Libre Destinación	Sgp Libre Destinacion 42%	116.424.772
			TOTAL	**216.424.772**

Que el municipio de Calima el Darién por poseer población indígena, la nación le transfiere recursos por concepto del sistema general de participaciones (SGP – Asignación Especial) para los resguardos indígenas y deben ser manejados como un capítulo independiente dentro del presupuesto general del municipio.

Que la ejecución presupuestal de ingresos de resguardos indígenas en la vigencia 2024 presentó un recaudo de $75.387.117.

NIVEL	NOMBRE	FUENTE	NOMBRE FUENTE	PPTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDO
1	INGRESOS			72.010.771,00	75.387.117,00
1.1	INGRESOS CORRIENTES			21.788.298,00	24.104.447,00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS			21.788.298,00	24.104.447,00
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			21.788.298,00	24.104.447,00
1.1.02.06.001	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION			21.788.298,00	24.104.447,00
1.1.02.06.001.04	ASIGNACIONES ESPECIALES			21.788.298,00	24.104.447,00
1.1.02.06.001.04	Resguardos indigenas	0001	Sgp Resguardos Indigenas	21.788.298,00	24.104.447,00
1.2	Recursos de Capital			50.222.473,00	51.282.670,00
1.2.05	Rendimientos Financieros			0,00	1.060.197,00
1.2.05	Rendimientos Financieros	0003	Rendimientos Financieros	0,00	1.060.197,00
1.2.10	Recursos del balance			50.222.473,00	50.222.473,00
1.2.10	RB Resguardos indigenas	0002	Rb Resguardos Indigenas	49.280.028,00	49.280.028,00
1.2.10	RB RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0004	Rb Rendimientos	942.445,00	942.445,00

La ejecución presupuestal de gastos de resguardos indígenas en la vigencia 2024 fue de $0.

PROGRAMA	NOMBRE	FUENTE	DESCRIPCION	PPTO DEFINITIVO	PAGOS
2	GASTOS			72.010.771,00	0,00
2.3	INVERSION			72.010.771,00	0,00
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			72.010.771,00	0,00
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS			72.010.771,00	0,00
2.3.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS			72.010.771,00	0,00
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0002	Rb Resguardos Indigenas	49.280.028,00	0,00
2.3.2.02.02	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0001	Sgp Resguardos Indigenas	21.788.298,00	0,00
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0004	Rb Rendimientos	942.445,00	0,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Que para la vigencia 2025 se debe adicionar al presupuesto de ingresos y de gastos los recursos del balance de resguardos indígenas (superávit) así:

a. En el ingreso:

NIVEL	NOMBRE	FUENTE	NOMBRE FUENTE	INCORPORAR RB2
1.2.10	RB Resguardos indigenas	0002	Rb Resguardos Indigenas	73.384.475
1.2.10	RB RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0004	Rb Rendimientos	2.002.642
			TOTAL	**75.387.117**

b. En el gasto:

PROGRAMA	NOMBRE	FUENTE	DESCRIPCION	INCORPORAR RB
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0002	Rb Resguardos Indigenas	73.384.475
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0004	Rb Rendimientos	2.002.642
			TOTAL	**75.387.117**

Que el Departamento Nacional de Planeación asignó en la plataforma SICODIS la última doceava del año 2024 y las once doceavas del año 2025 de transferencias del sistema general de participaciones (SGP) para resguardos indígenas, así:

Concepto	Ultima Doceava 2024	Once Doceavas 2025	Total
Resguardos Indígenas	1.646.016	25.706.167	27.352.183

Que según el acuerdo municipal No. 029 de noviembre 29 de 2024, el presupuesto inicial de la vigencia 2025 para resguardos indígenas es de $ 24.104.447. Por tanto, se debe realizar adición de recursos de SGP resguardos indígenas al ingreso y al gasto asi:

a. En el ingreso:

NIVEL	NOMBRE	FUENTE	NOMBRE FUENTE	PPTO INICIAL	PPTO ASIGNADO SICODIS	ADICION
1.1.02.06.001.04	Resguardos indigenas	0001	Sgp Resguardos Indigenas	24.104.447	27.352.183	3.247.736

b. En el gasto:

PROGRAMA	NOMBRE	FUENTE	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	PPTO ASIGNADO SICODIS	ADICION
2.3.2.02.02	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0001	Sgp Resguardos Indigenas	24.104.447	27.352.183	3.247.736

Que según acta CONFIS del 12 de Febrero de 2025 después de verificar la ejecución presupuestal definitiva de ingresos de la vigencia 2024 del impuesto de alumbrado público, se tiene el siguiente resultado:

CCPET	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDO
1.1.01.02.211	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	2.923.682.770,00	2.776.157.647,00

Que de acuerdo a las proyecciones de la secretaria de Obras Públicas del recaudo de alumbrado público para la vigencia 2025, tomando como referencia los informes de la interventoría de la concesión del alumbrado público, los extractos bancarios de la fiducia del banco de occidente (ver extractos anexos) y el resultado de ejecución (año 2024) descrito anteriormente, se solicita adicionar al presupuesto de ingresos los siguientes valores:

CCPET	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PPTO PROYECCION AJUSTADA	ADICION
1.1.01.02.211	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	716.800.000,00	2.776.157.647,00	2.059.357.647,00

También, se solicita adicionar al presupuesto de gastos los siguientes valores:

CCPET	FUEN FINA.	C.RES	NOMBRE	FUENTE	PTTO DEFINITIVO	PPTO PROYECCION AJUSTADA	ADICION
2.3.2.02.02.009	0083	2152	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Alumbrado Publico	716.800.000,00	2.776.157.647,00	2.059.357.647,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Que es necesario aumentar al presupuesto general de rentas y gastos para la vigencia fiscal del año 2025, con el valor de los recursos que se encuentran certificados en la distribución de los recursos correspondientes por esfuerzo propio departamental para salud, para que así exista concordancia con los estipulado en la información ejecutada por liquidación mensual de afiliados LMA Vigencia 2025.

Que las partidas presupuestales objeto de la presente adición son recursos de destinación especifica y el pago solo se realiza mediante transferencia electrónica desde la cuenta maestra del régimen subsidiado a las cuentas inscritas de las EPS.

Que la secretaria de salud después de verificar el presupuesto inicial de ingresos y gastos con la asignación definitiva de recursos del departamento para la vigencia 2025, solicita la adición detallada a continuación:

a. En el Ingreso:

CCPET	NOMBRE	PPTO INICIAL	PPTO SICODIS	ADICION
1.1.02.06.006.06.01.0011	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - RENTAS CEDIDAS	1.000	3.939.670.128	**3.939.669.128,45**
1.1.02.06.009.01.06.01.0012	RECURSOS ADRES - COFINANCIACION UPC REGIMEN SUBSIDIADO	4.280.282.216	7.243.027.691	**2.962.745.474,51**
1.1.02.07.001.05.01.0087	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE RIFAS	48.656.312	282.308.037	**233.651.725,24**
	TOTAL	4.328.939.528	11.465.005.856	**7.136.066.328,20**

b. En el gasto:

CODIGO	FUENTE	PPTO INICIAL	ASIGNACION DNP – MATRIZ MINSALUD	ADICION
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0011	0011 Rentas Cedidas	$ 1.000,00	$ 3.939.670.128	3.939.669.128,45
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0012	0012 Fosyga	$ 4.280.282.216,00	$ 7.243.027.690,51	2.962.745.474,51
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0087	0087 Coljuegos Sin Situacion	$ 48.656.312,00	$ 282.308.037,24	233.651.725,24
	TOTAL	**$ 4.328.939.528,00**	**$ 11.465.005.856**	**7.136.066.328,20**

Que el cómputo final del presupuesto de rentas para la vigencia 2025 después de las adiciones y traslados descritos en este considerando para el municipio de Calima es igual a **CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS NUEVE CON VEINTIOCHO PESOS CON 28/100 CENTAVOS. $ 51.536.814.509,28.** Los cuales se discriminan así:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

PRESUPUESTO DE RENTAS VIGENCIA 2025	
CONCEPTO	**VALOR**
PRESUPUESTO INICIAL	**29.167.903.686,00**
ADICION RECURSOS SGP	2.660.203.500,00
ADICION RECURSOS DEL BALANCE	10.513.283.348,50
ADICION TRANSFERENCIAS DEL DEPTO	7.136.066.327,78
ADICION IMPUESTO ALUMBRADO	2.059.357.647,00
TOTAL	**51.536.814.509,28**

Que el cómputo final del presupuesto de gastos para la vigencia 2025 después de las adiciones y traslados descritos en este considerando para el municipio de Calima es igual a **CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS NUEVE CON VEINTIOCHO PESOS CON 28/100 CENTAVOS. $ 51.536.814.509,28.** Los cuales se discriminan así:

PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2025			
CONCEPTO	**PRESUPUESTO BASE**	**ADICIONES**	**PRESUPUESTO FINAL**
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	**8.342.732.072,00**	**1.048.516.612,28**	**9.391.248.684,28**
SERVICIO DE LA DEUDA	1.081.548.156,00	-	1.081.548.156,00
GASTO DE INVERSION	19.743.623.458,00	21.320.394.211,00	41.064.017.669,00
TOTAL	**29.167.903.686,00**	**22.368.910.823,28**	**51.536.814.509,28**

ACUERDA

ARTICULO 1. ADICION DE RECURSOS DEL SUPERAVIT DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 AL INGRESO VIGENCIA 2025. Incorporar al presupuesto general de ingresos del municipio de Calima el Darién la suma **DIEZ MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON CINCUENTA PESOS CON 50/100 ($10.513.283.348,50) M/CTE**, los cuales se discriminan así:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

RUBRO	COD. FUENTE	NOMBRE FUENTE	ADICION
1.2.10.02	0062	RB Recursos Propios	2.513.944.997,94
1.2.10.02	0063	RB 1% Icld Compra Predio Int Hidrico	366.318.810,51
1.2.10.02	0064	RB Ley 418 Fondo De Seguridad	71.994.312,56
1.2.10.02	0065	RB Tasa Pro Deporte	112.657.100,39
1.2.10.02	0066	RB Estampilla Bienestar Adulto Mayor	242.571.298,96
1.2.10.02	0067	RB Sector Electrico 90%	1.036.968.536,95
1.2.10.02	0068	RB Sector Electrico 10%	127.554.934,89
1.2.10.02	0069	RB 20% Gestor Cultural Estampilla	41.583.721,60
1.2.10.02	0070	RB Vis Vivienda	22.680.983,00
1.2.10.02	0072	RB Fonpet CSF	1.335.968.447,86
1.2.10.02	0073	RB Sgp Salud Publica	2,32
1.2.10.02	0074	RB APSB	581.016.253,00
1.2.10.02	0075	Rb Rendimientos Financieros Salud	20,28
1.2.10.02	0076	RB Sgp Libre Inversión	1.920.253.104,79
1.2.10.02	0077	RB SGP libre destinación	589.551.372,25
1.2.10.02	0078	RB Sgp Deporte	73.841.171,16
1.2.10.02	0079	RB Sgp Cultura	14.945.392,00
1.2.10.02	0080	RB SGP Alimentación Escolar	14.324.827,69
1.2.10.02	0081	RB Sgp Aipi	27.847,00
1.2.10.02	0082	RB SGP educación calidad	163.038.813,00
1.2.10.02	0084	RB Estampilla Pro Cultura	12.836.161,48
1.2.10.02	0085	RB Reintegros Y Otros Recursos No Apropiado	1.002.000,00
1.2.10.02	0088	RB Rendimientos Financieros RP	83.363.107,68
1.2.10.02	0089	RB Estampilla Pro Electrificación Rural	17.383.963,15
1.2.10.02	0090	RB Codigo De Policia	23.564.586,60

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

1.2.10.02	0091	RB Rendimientos Financieros Apsb	14.534.292,00
1.2.10.02	0098	Rb Alumbrado Público	682.357.090,00
1.2.10.02	0099	RB Coljuegos Con Situacion	12.387.679,00
1.2.10.02	0100	RB Sobretasa Bomberos	15.302.439,98
1.2.10.02	0101	RB Fondo Gestion Riego	11.362.920,00
1.2.10.02	0102	RB Transferencias Del Departamento	1.546.294,00
1.2.10.02	0103	RB Sobretasa ambiental	349.961.587,44
1.2.10.02	0104	RB RF SGP Proposito General	8.398.727,70
1.2.10.02	0105	Rb 10% EstamproCultura Seg. Social Gestores	5.250.467,08
1.2.10.02	0106	RB 20% EstamproCultura Fondos Pensiones	10.500.933,16
1.2.10.02	0107	RB 10% EstamproCultura Lectura y Bibliotecas	5.250.470,08
1.2.10.02	0108	RB Estampilla Justicia Familiar	29.038.681,00
TOTAL			10.513.283.348,50

ARTICULO 2. ADICION DE RECURSOS DEL SUPERAVIT DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 AL GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y DE INVERSION VIGENCIA 2025. Incorporar al presupuesto general de gastos del municipio de Calima el Darién la suma de **DIEZ MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON CINCUENTA PESOS CON 50/100 ($10.513.283.348,50) M/CTE.** Los cuales se distribuyen asi:

a. **Adición al Gasto de Inversión:** Incorporar la suma de NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHO PESOS CON 22/100 CENTAVOS. $ 9.681.191.508,22, los cuales se discriminan así:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de conservacion catastral	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de bienestar a la poblacion privada de libertad	17.870.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad1702016	30.974.355,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	22.145.540,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	10.864.917,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para la organización de ferias nacionales e internacionales	1.418.395,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de analisis y diagnostico sanitario, fitosanitario e inocuidad	22.836.790,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de extensión agropecuaria	35.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de integración tecnológica para la producción agropecuaria y agroindustrial	26.052.779,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	22.836.790,00
2.3.2.01.01.003	0062	Rb Recursos Propios	Banco de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	32.000.000,00
2.3.2.01.01.003	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Banco de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	110.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0099	Rb Coljuegos Con Situacion	Servicio de auditoria y visitas inspectivas	8.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0099	Rb Coljuegos Con Situacion	Servicio de información de vigilancia epidemiologica	4.387.679,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0073	Rb Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	2,32
2.3.2.02.02.009	0075	Rb Rendimientos Financieros Salud	Documentos de planeación	20,28
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	13.405.207,47
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	30.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0098	Rb Alumbrado Público	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	682.357.090,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura educativa mantenida	50.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Infraestructura educativa restaurada	208.451.538,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura educativa restaurada	127.226.784,00
2.3.2.02.02.009	0080	Rb SGP Alimentación Escolar	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentacion escolar	14.324.827,69
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentacion escolar	40.226.975,31
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	172.362.282,00
2.3.2.02.02.009	0102	Rb Transferencias Del Departamento	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	1.546.294,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio educativos de promocion del bilinguismo2201034	9.612.365,00
2.3.2.02.02.009	0082	RB SGP educación calidad	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial preescolar, básica o media.	163.038.813,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para la permanencia de la educación superior	9.438.096,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de difusión para promover el uso de internet	28.875.000,00
2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Puente mejorado	170.112.153,00
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Puente mejorado	50.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Puente mejorado	80.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Via secundaria con obras complementarias de seguridad vial	24.419.230,00
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Via terciaria rehabilitada	400.871.513,00
2.3.2.01.01.001	0077	RB SGP libre destinación	Via terciaria rehabilitada	338.095.158,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de asistencia tecnica en infraestructura y Servicio de la red vial regional	432.209.615,00
2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Via terciaria con mantenimiento periodico o rutinario	100.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Via urbana mejorada	242.786.425,00
2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario	200.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0077	RB SGP libre destinación	Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario	251.456.214,25
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Estudios de preinversion para la red vial regional	177.600.000,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Seguimiento y control a la operacion de los sistemas de transporte	47.175.551,00
2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de reforestación de ecosistemas	45.631.899,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de reforestación de ecosistemas	81.252.379,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	2.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0063	Rb 1% ICA Compra Predio Int	Servicio de recuperacion de cuerpos de agua lenticos y loticos	366.318.810,51
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Obras de infraestructura para mitigacion y atencion a desastres	103.985.245,00
2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de asistencia tecnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	40.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de divulgación de la información de la politica nacional de educación ambiental y participación	46.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de divulgación de la infromación de la politica nacional de educación ambiental y participación	21.600.000,00
2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de educación informal ambiental	80.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0079	Rb Sgp Cultura	Servicio de educación informal al sector artistico y cultural	14.945.392,00
2.3.2.02.02.009	0084	RB Estampilla Pro Cultura	Servicio de educacion informal en areas artisticas y culturales	12.836.161,48
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0106	Rb 20% EstamproCultura	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	10.500.933,16
2.3.2.02.02.009	0105	Rb 10% EstamproCultura	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	5.250.467,08
2.3.2.02.02.009	0107	Rb 10% EstamproCultura	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	5.250.470,08
2.3.2.02.02.009	0104	RB RF SGP Proposito General	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	8.398.727,70
2.3.2.02.02.009	0069	Rb 20% Gestor Cultural Estampilla	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	41.583.721,60
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Documentos normativos3502048	35.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de gestion para generacion y formalizacion del empleo	60.786.384,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de registro laboral	3.614.153,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de formacion para el trabajo en emprendimiento	40.767.692,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicios de apropiación social del conocimiento	8.741.840,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeación	16.196.374,00
2.3.2.02.02.009	0070	Rb Virs Vivienda	Vivienda de interes prioritario mejoradas	22.680.983,00
2.3.2.02.02.009	0089	RB Estampilla Pro Electrificación Rural	Vivienda de interes prioritario mejoradas	17.383.963,15
2.3.2.02.02.009	0088	RB Rendimientos Financieros RP	Documentos de planeacion4002016	83.363.107,68
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeacion4002016	372.771.973,32
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Parques mantenidos	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeación	8.651.537,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeacion4003006	30.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0091	RB Rendimientos Financieros Apsb	Alcantarillados optimizados	14.534.292,00
2.3.2.01.01.001	0067	Rb Sector Electrico 90%	Alcantarillados optimizados	790.084.258,95
2.3.2.01.01.001	0068	Rb Sector Electrico 10%	Alcantarillados optimizados	127.554.934,89
2.3.2.02.02.009	0074	RB APSB	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios publicos domiciliarios	581.016.253,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de asistencia tecnica para la administración y operación de los servicios publicos domiciliarios	125.883.846,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de caracterización de la población victima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	6.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de divulgación de tematicas de memoria histórica	220.962,00
2.3.2.02.02.009	0081	Rb Sgp Alpi	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	27.847,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	10.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jovenes para el reconocimiento de sus derechos	10.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de promocion de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jovenes	20.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0085	Reintegros Y Otros Recursos No Apropiado	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	1.002.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	47.626.002,90
2.3.2.02.02.009	0066	Rb Estampilla Bienestar Adulto Mayor	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	72.771.389,69
2.3.2.02.02.009	0066	Rb Estampilla Bienestar Adulto Mayor	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	169.799.909,27
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	130.200.090,73
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreacion y el deporte	48.274.136,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreacion y el deporte	60.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de Escuelas Deportivas	20.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0065	Rb Tasa Pro Deporte	Servicio de Escuelas Deportivas	112.657.100,39
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de Escuelas Deportivas	11.583.211,61
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Canchas multifuncionales adecuadas	222.745.354,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Canchas multifuncionales adecuadas	56.532.530,39
2.3.2.02.02.009	0078	Rb Sgp Deporte	Servicio de organizacion de eventos deportivos comunitarios	73.841.171,16
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de asistencia tecnica4501001	7.426.277,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Documentos de planeación	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0064	Rb Ley 418 Fodo De Seguridad	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	71.994.312,56
2.3.2.02.02.009	0090	RB Codigo De Policia	Servicio de promocion de convivencia y no repeticion	23.564.586,60
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	40.153.000,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	20.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de apoyo financiero para la atención integral de animales	19.887.847,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de promocion a la participacion ciudadana	16.957.500,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de promocion a la participacion ciudadana	90.460.212,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Documentos normativos	21.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos	5.943.792,00
2.3.2.02.02.009	0101	Rb Fondo Gestion Riego	Servicio de atencion a emergencias y desastres	11.362.920,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	338.095.158,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de Implementacion Sistemas de Gestion	56.500.000,00
			TOTAL	9.681.191.508,22

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

b. Adicionar al Gasto de Funcionamiento. Incorporar la suma de **OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS CON 28/100 CENTAVOS M/CTE. $832.091.840,28,** los cuales se discriminan así:

CCPET	FUEN FINA.	NOMBRE	FUENTE	ADICION
2.1.1.01.01.001	0108	Sueldo Básico Comisaria	RB Estampilla Justicia Familiar	29.038.681,00
2.1.3.05.04.001.13	0103	PARTICIPACION DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	RB Sobretasa ambiental	349.961.587,44
2.1.4.02.04	0100	Entidades del Gobierno General - Sobretasa Bomberos	RB Sobretasa Bomberos	15.302.439,98
2.1.3.07.02.001.02	0072	Mesadas pensionales a Cargo de la entidad	Rb Fonpet CSF	437.789.131,86
			TOTAL	832.091.840,28

ARTICULO 3. MOVIMIENTOS Y/O TRASLADOS PRESUPUESTALES. Trasladar del gasto de inversión entre programas, la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/CTE. $292.569.508, los cuales se discriminan así:**

SECTOR	NOMBRE SECTOR	CODIGO	NOMBRE	FUENTE	CONTRACREDITOS	CREDITOS
21	MINAS Y ENERGÍA	2.3.2.02.02.009	Redes de alumbrado publico con mantenimiento	Sgp Libre Destinacion 42%	274.359.833,00	
21	MINAS Y ENERGÍA	2.3.2.02.02.009	Redes de alumbrado publico con mantenimiento	Estampilla Pro Electrificacion Rural	5.709.675,00	
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	Puente mejorado	Sgp Forsoza Inversion	12.500.000,00	
24	TRANSPORTE	2.3.2.02.02.009	Seguimiento y control a la operacion de los sistemas de transporte	Sgp Libre Destinacion 42%		274.359.833,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	Vivienda de interes prioritario mejoradas	Estampilla Pro Electrificacion Rural		5.709.675,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	Documentos de planeación	Sgp Forsoza Inversion		12.500.000,0
			TOTAL		292.569.508,00	292.569.508,00

ARTICULO 4. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS DE LA VIGENCIA 2025 LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES. Incorporar la suma de **DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. $ 2.660.203.500,00** los cuales se discriminan así:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

CCPET	NOMBRE	ADICION
1.1.02.06.001.02.01.01.0022	REGIMEN SUBSIDIADO	1.713.321.722,00
1.1.02.06.001.02.02.01.0004	SALUD PUBLICA	68.039.882,00
1.1.02.06.001.03.03.01.0005	PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	334.843.601,00
1.1.02.06.001.03.04.01.0008	PROPOSITO GENERAL LIBRE	216.424.772,00
1.1.02.06.001.04.01.01.0007	PROGRAMAS DE ALIMENTACION	17.350.229,00
1.1.02.06.001.05.01.0006	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	310.223.294,00
	TOTAL	2.660.203.500,00

ARTICULO 5. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA VIGENCIA 2025 LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES. Incorporar la suma de DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. $ 2.660.203.500,00 los cuales se distribuyen así:

a. **En el Gasto de Inversión.** Incorporar la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y OCHO MIL PESOS M/CTE. $ 2.443.778.728,00 los cuales se discriminan así:

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de fomento a la asociatividad	8.209.198,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Documentos de investigación	6.418.395,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de extensión agropecuaria	30.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de implementación de rutas agroecologicas	3.567.358,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	62.260.227,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	3.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Servicio de promoción de la salud	2.779.655,00
2.3.2.02.02.009	0022	Sgp Continuidad Sin Situación Fondos	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del sistema general de seguridad social	1.713.321.722,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Infraestructura educativa mantenida	23.209.615,00
2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Infraestructura educativa restaurada	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0007	Sgp Alimentación Escolar	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	17.350.229,00
2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	71.455.744,90
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	24.843.601,00
2.3.2.02.02.009	0006	Sgp Agua Potable Y Saneamiento Básico -	Documentos de planeacion4003006	83.170.170,00
2.3.2.01.01.001	0006	Sgp Agua Potable Y Saneamiento Básico -	Acueductos optimizados	227.053.124,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	17.139.689,10
			TOTAL	2.443.778.728,00

b. En el Gasto de Funcionamiento. Incorporar la suma de DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE $ 216.424.772,00 los cuales se discriminan así:

CCPET	FUEN FINA.	NOMBRE	FUENTE	ADICION
2.1.2.01.01.001.02.14	0008	Otros edificios no residenciales	Sgp Libre Destinacion 42%	100.000.000
2.1.2.02.02.009	0008	Honorarios Adm SGP Libre Destinación	Sgp Libre Destinacion 42%	116.424.772
			TOTAL	216.424.772

ARTICULO 6. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS DEL CAPITULO DE RESGUARDOS INDIGENAS DE LA VIGENCIA 2025 EL SUPERAVIT DE LA VIGENCIA FISCAL 2024. Incorporar la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/CTE. $ 75.387.117,00 los cuales se distribuyen así:

NIVEL	NOMBRE	FUENTE	NOMBRE FUENTE	INCORPORAR RB2
1.2.10	RB Resguardos indigenas	0002	Rb Resguardos Indigenas	73.384.475
1.2.10	RB RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0004	Rb Rendimientos	2.002.642
			TOTAL	**75.387.117**

ARTICULO 7. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL CAPITULO DE RESGUARDOS INDIGENAS DE LA VIGENCIA 2025 EL SUPERAVIT DE LA VIGENCIA FISCAL 2024. Incorporar la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/CTE. $ 75.387.117,00 los cuales se distribuyen así:

PROGRAMA	NOMBRE	FUENTE	DESCRIPCION	INCORPORAR RB
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0002	Rb Resguardos Indigenas	73.384.475
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0004	Rb Rendimientos	2.002.642
			TOTAL	**75.387.117**

ARTICULO 8. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS DEL CAPITULO DE RESGUARDOS INDIGENAS DE LA VIGENCIA 2025, LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES ASIGNACIONES ESPECIALES. Incorporar la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS M/CTE. $ 3.247.736,00 los cuales se distribuyen así:

NIVEL	NOMBRE	FUENTE	NOMBRE FUENTE	PPTO INICIAL	PPTO ASIGNADO SICODIS	ADICION
1.1.02.06.001.04	Resguardos indigenas	0001	Sgp Resguardos Indigenas	24.104.447	27.352.183	3.247.736

ARTICULO 9. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL CAPITULO DE RESGUARDOS INDIGENAS DE LA VIGENCIA 2025, LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES ASIGNACIONES ESPECIALES. Incorporar la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS M/CTE. $ 3.247.736,00 los cuales se distribuyen así:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

PROGRAMA	NOMBRE	FUENTE	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	PPTO ASIGNADO SICODIS	ADICION
2.3.2.02.02	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0001	Sgp Resguardos Indigenas	24.104.447	27.352.183	3.247.736

ARTICULO 10. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS DE LA VIGENCIA 2025, EL RECAUDO ESPERADO POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO. Incorporar la suma de DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE M/CTE. $ 2.059.357.647,00 los cuales se distribuyen así:

CCPET	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PPTO PROYECCION AJUSTADA	ADICION
1.1.01.02.211	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	716.800.000,00	2.776.157.647,00	2.059.357.647,00

ARTICULO 11. ADICIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA VIGENCIA 2025, EL RECAUDO ESPERADO POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO. Incorporar la suma de DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE M/CTE. $ 2.059.357.647,00los cuales se distribuyen así:

CCPET	FUEN FINA.	C.RES	NOMBRE	FUENTE	PTTO DEFINITIVO	PPTO PROYECCION AJUSTADA	ADICION
2.3.2.02.02.009	0083	2152	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Alumbrado Publico	716.800.000,00	2.776.157.647,00	2.059.357.647,00

ARTICULO 12. ADICIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS DE LA VIGENCIA 2025, LAS TRANSFERENCIAS DEL DEPARTAMENTO SECTOR SALUD. Incorporar la suma de SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS CON 20/100 CENTAVOS M/CTE. $ 7.136.066.328,20 los cuales se distribuyen así:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

CCPET	NOMBRE	PPTO INICIAL	PPTO SICODIS	ADICION
1.1.02.06.006.06.01.0011	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - RENTAS CEDIDAS	1.000	3.939.670.128	**3.939.669.128,45**
1.1.02.06.009.01.06.01.0012	RECURSOS ADRES - COFINANCIACION UPC REGIMEN SUBSIDIADO	4.280.282.216	7.243.027.691	**2.962.745.474,51**
1.1.02.07.001.06.01.0087	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE RIFAS	48.656.312	282.308.037	**233.651.725,24**
	TOTAL	4.328.939.528	11.465.005.856	**7.136.066.328,20**

ARTICULO 13. ADICIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA VIGENCIA 2025, LAS TRANSFERENCIAS DEL DEPARTAMENTO SECTOR SALUD. Incorporar la suma de SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS CON 20/100 CENTAVOS M/CTE. $ 7.136.066.328,20 los cuales se distribuyen así:

CODIGO	FUENTE	PPTO INICIAL	ASIGNACION DNP – MATRIZ MINSALUD	ADICION
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0011	0011 Rentas Cedidas	$ 1.000,00	$ 3.939.670.128	3.939.669.128,45
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0012	0012 Fosyga	$ 4.280.282.216,00	$ 7.243.027.690,51	2.962.745.474,51
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0087	0087 Coljuegos Sin Situacion	$ 48.656.312,00	$ 282.308.037,24	233.651.725,24
	TOTAL	**$ 4.328.939.528,00**	**$ 11.465.005.856**	**7.136.066.328,20**

ARTICULO 14. SALDO FINAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2025. El presupuesto definitivo de ingresos después de las adiciones y traslados es igual a **CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS CON 28/100 CENTAVOS. $ 51.536.814.509,28.**

ARTICULO 15. SALDO FINAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2025. El presupuesto definitivo de gastos después de las adiciones y traslados es igual a **CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS CON 28/100 CENTAVOS. $ 51.536.814.509,28.**

ARTICULO 16. SALDO FINAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2025 DEL CAPITULO RESGUARDOS INDIGENAS. El presupuesto definitivo de rentas

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°002 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

después de las adiciones es igual a **CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. $102.739.300,00**

ARTICULO 17. SALDO FINAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2025 DEL CAPITULO RESGUARDOS INDIGENAS. El presupuesto definitivo de gastos después de las adiciones es igual a **CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. $102.739.300,00**

ARTÍCULO 18. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

SANCIONADO, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el salón Honorable Concejo Municipal de Calima El Darién Valle del Cauca, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

ÉRICA JANETH ORDOÑEZ SOTO
Presidente Honorable Concejo Municipal
Municipal

ZAYDA MARÍA VÁSQUEZ LADINO
secretaria general Concejo

HCM- TRD-100-03-01-002_ 20250228
Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino– secretaria general

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-09-02-088	mipg
MUNICIPIO DE CALIMA DARIÈN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÒN Y GESTIÒN	MIPG-MECI	Versión: 1	
PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página 1 de 1	
NOMBRE DEL DOCUMENTO: OFICIO SANCION DE ACUERDO			

Calima El Darién, Valle del Cauca, Marzo 06 de 2025

SANCIÓN ACUERDO MUNICIPAL 002 DE 2025

APRUÉBESE SIN OBJECIONES EL ACUERDO Nro. 002 **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".**

Por cuanto este despacho lo encuentra ceñido a la norma; en consecuencia, envíense las correspondientes copias a la señora gobernadora del departamento del Valle del Cauca para los fines legales correspondientes.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA
Alcalde Municipal

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DE CALIMA EL DARIÉN

HACE CONSTAR:

Que el Acuerdo Nro. 002, Emanado del Honorable Concejo Municipal de esta localidad el 28-02-2025, es publicado a partir de la fecha en la página institucional normatividad - acuerdos, conforme a lo establecido en la ley 136 Art. 81 y la ley 1437 de 2011 Art. 65.

En constancia se firma la presente, a los seis (06) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

SILVIA MILENA GONZALEZ CANO
Secretario de Gobierno Alcaldía Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN -VALLE DEL CAUCA.

HACE CONSTAR

Que el presente **ACUERDO N°002 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."** fue presentado a iniciativa del Alcalde Municipal, surtió los dos debates reglamentarios con el quorum correspondiente, así:

1ER DEBATE..... 24 DE FEBRERO DE 2025
2DO DEBATE SESIÓN PLENARIA .....28 DE FEBRERO DE 2025

En esta fecha pasa al despacho del Señor alcalde para la correspondiente sanción.

Marzo 06 de 2025

ZAYDA MARÍA VÁSQUEZ LADINO
SECRETARIA GENERAL

Recibí:

RUBY HELENA VALENCIA CATAÑO
SECRETARIA DE DESPACHO

HCM-TRD-100-01-07-002_20250305